Sábado 27 de Mayo de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,172

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Santa Magdalena.—*Ayuno y abstinencia.*
Santa María Magdalena, vírgen del órden de Carmelitas.
El tránsito de San Juan, papa y mártir, el cual llamado á Ravena por Teodorico, rey de Italia, arriano, y atormentado largamente en una cárcel por la fé católica, acabó su vida en prision.
147 dias transcurridos, faltando 218 para fin de año.
Cuarto creciente (4.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 1 m. y entra á las 4 h. 58 m.

Efemérides

1815—QUEMA DE UNA CONSTITUCION.
Los pueblos que se habian pronunciado en Méjico por su emancipacion política de España, reunieron sus diputados en Apatzingan y formaron un Congreso, el cual el 22 de Octubre de 1814 dictó el primer Código constitucional de la nueva república, organizando, ademas, la representacion nacional y la administracion de justicia. Las provincias donde se hallaba la revolucion triunfante aceptaron la Constitucion, aunque no se puso en vigor en todas ellas. La autoridad real que tenia su asiento en la capital de Méjico, el **27 de Mayo de 1815**, hizo quemar en la plaza pública, por mano del verdugo, la Constitucion de Apatzingan, al mismo tiempo que el poder eclesiástico prohibia su lectura, así como la de las otras piezas oficiales publicadas por el Congreso, bajo la pena de escomunion mayor.

1818—COMBATE DEL PARRAL.
El capitan D. Miguel Cajaravilla al frente de un escuadron de granaderos á caballo y algunas milicias, atacó el **27 de Mayo de 1818** en la villa del Parral, á orillas del Maule, al americano traidor Manuel Bulnes que con una respetable fuerza compuesta de los restos del ejército español, derrotado en Maipo, habia entrado en esa villa el dia 21 haciendo asesinar á sus autoridades y saqueando la poblacion. Bulnes fué muerto en la pelea, cayendo entre doscientos cadáveres de los foragidos que le acompañaban y siendo prisioneros los restantes.

EL SIGLO

Contrastes

Somos eco de los sentimientos de este pueblo y de esta sociedad, cuando decimos que nos duele en el alma ver el giro que toman las relaciones oficiales del Gobierno Oriental con el Gobierno Español—Y entiéndase bien que para formar este juicio no necesitamos estar enterados de las comunicaciones que reciba de su Gobierno el Sr. Llorente, ni de las Notas que le dirija el Ministro de Relaciones Exteriores de la República. Nos basta leer los diarios de Madrid y los diarios de Montevideo. Por ellos nos persuadimos de que, si Dios no lo remedia, no se ha de pasar mucho tiempo antes de que desaparezca la representacion diplomática de la antigua Metrópoli en la República Oriental.

La Epoca de Madrid no es un diario popularchero—Mas bien tiene puntas y ribetes de pelucon. En política es conservador, y mas inclinado al Sr. Cánovas que al Sr. Sagasta: al señor Cánovas, que en una carta recientemente publicada por *La Colonia Española* recomendaba á la prensa de dicha nacion templanza y moderacion—Pues *La Epoca* llama con insistencia la atencion del Gobierno español sobre las ofensas que se le vienen infiriendo en esta República. Comenta los artículos de la prensa oriental sobre los asuntos Volpi-Patroni, Sanchez Caballero y Sarracina y exita al Gobierno Español á que robustezca la accion de su Representante.

Hemos visto tambien indicaciones de haberse celebrado en Madrid un Consejo de Ministros para ocuparse de los asuntos españoles en Montevideo.

Por último, hemos leido que el Sr. Llorente y Vazquez ha recibido de Madrid telegramas cifrados, cuyo contenido no se conoce, y que tambien este Gobierno los ha recibido de su Encargado de Negocios en España.

Entretanto, ¿cuál es la actitud de la prensa gubernista?—Se burla del Sr. Llorente por el chasco que le ha dado la Cámara de Representantes negándose á desaforar al Sr. Suarez.—Lo pinta como un Don Quijote arremetiendo á los molinos de viento, que se le antojaban gigantes, endriagos vestiglos: declara que estaria mas en su juego en un manicomio que en una Legacion; [illegible]

¿Qué se quiere? ¿qué se busca?

[illegible]

Los primeros buques españoles de guerra que después de la independencia fondearon en la rada de Montevideo, fueron la *Perla* y el *Heroe*.—Vinieron en 1845, trayendo á su bordo al Representante de España D. Cárlos Creus. [illegible]

En 1841 fué á Madrid el Sr. D. José Ellauri. [illegible]

[illegible]

La Tribuna Popular

[illegible]

serán las causas, segun el colega, las que dén márgen á ello.

La España

Ocupándose de lo que ha dicho la gaceta oficial n.º 2, le dice que es necesario que comprenda el diario insultador del Representante de España y de los españoles, que no son estos ni su Representante los derrotados y los principalmente heridos, por el hecho de que las autoridades del país no hayan sabido ó no hayan querido castigar á los autores ó instigadores de crímenes salvages cometidos contra sus compatriotas.

El verdadero y moralmente derrotado en esa batalla que han reñido la justicia contra la mala fé, es el crédito del país, es el buen nombre de la administracion á quien el colega ministerial pretende servir y á la cual hace el mas flaco de todos los servicios.

Porque es el peor servicio que se puede hacer, en concepto del colega, á una administracion, el dar á entender que está interesada en burlar á los jueces y asegurar la impunidad de los criminales y escarnecer á los Representantes de Naciones amigas, que no han cometido mas faltas que pedir el cumplimiento de la ley.

—

Gracias á Dios (dice) que al fin encontramos algo digno de aplaudir y podemos anunciar á nuestros lectores algun acto de las autoridades que no es una ilegalidad, ni un atentado, ni una inmoralidad, ni una tropelía.

Es el caso que despues de años y años de estar la prensa demostrando dia á dia la necesidad de suprimir las corrompidas lagunas de la Aguada, y la necesidad no menos imperiosa de cerrar las casas de juego, parece que al fin se ha resuelto hacer algo en el sentido de cerrar tales focos de corrupcion moral, y suprimir tales criaderos de fiebres y cóleras y otras pestilencias.

Respecto á los pantanos que hace tanto tiempo debian haber sido terraplenados, vemos que al fin se encontró quien tome á su cargo la empresa del terraplen á un precio que en modo alguno puede llamarse exajerado, y mucho menos teniendo en cuenta el modo y forma con que debe hacerse el pago; así es que si no hay inconvenientes de última hora, ó cambios de parecer, puede darse por resuelto el interminable problema de las *lagunas pestíferas*, y las ranas y sapos que arrullaban el sueño de los vecinos de la Aguada con su monótona cantinela pueden prepararse ya para irse con la música á otra parte.

Respecto á las casas de juego, tantas veces mandadas cerrar en nombre de la ley, pero que siempre permanecian descaradamente abiertas gracias á la proteccion de personajes influyentes que hacen tanto caso de la ley como lo hacemos nosotros de los preceptos del Coran, parece tambien se ha resuelto en las altas regiones que sean clausuradas de veras, y la policia ha recibido órdenes, pero no de bromas, de cazar á los jugadores como alimañas perjudiciales á la sociedad y destruirles por completo sus madrigueras.

La primera batida que se les dió en la noche del miércoles, no podia haber dado un resultado mas espléndido y cayeron nada menos que 235 jugadores de profesion entre las garras de los lebreles policiales, y eso sin contar que consiguieron escaparse de la batida por entre las mallas de la red, casualmente los peces mas gordos, que se reunian en una *gran casa*; como si dijéramos en la *Matriz de los garitos*.

Agrega que los 235 ciudadanos que el miércoles tuvieron la desgracia de entrar en el Cabildo, [illegible]

El Telégrafo Marítimo

[illegible]

La Opinion Nacional

[illegible]

El Ferro-carril

[illegible]

Correspondencia de Londres

(Traduccion del Journal de Commercio para El Siglo)

[illegible]

18 de Abril de 1882.

(Continuacion)

Otra profecía de lord Claro, se averiguó tan completamente como la del duque de Wellington. [illegible]

[illegible]

Correspondencia de Berlin

[illegible]

Abril 6 de 1882.

[illegible]

resoluto y asustado con la idea de que derepente puede tener la suerte de su padre, y pagar con la vida el menor descuido que cometa. ¿Qué vale en tal caso el poder absoluto cuando el soberano se ve privado de la libertad que tiene en sus súbditos de mostrarse en público, y condenado por una justicia desconocida y misteriosa á vivir bajo la presion intolerable de una amenaza perpétua de muerte no solo para sí, sino para los que lo rodean?

En tales condiciones el gobierno absoluto es una irrision, y si el actual emperador no se desprende de ese poder que no alcanza á garantirle el sosiego del sueño, es por el pundonor de los reyes, que consiste en celar sus prerogativas como un patrimonio de que son meros depositarios. Es ese pundonor el que lo tornará hasta prisionero de una conspiracion intangible y que lo hará vivir bajo la presion continúa de la catástrofe inminente.

La ejecucion de Suchanoff, oficial de marina acusado de haber tomado parte en el asesinato del Czar Alejandro, tuvo lugar en Cronstadt el 31 de Marzo. La sentencia primitiva mandaba que fuese ahorcado, pero la ejecucion fué militar, siendo Suchanoff fusilado ante la guarnicion, militar y naval, por doce marineros armados de fusil y á distancia de 15 pasos. Esa ejecucion produjo mucha impresion entre los circunstantes y repercutió dolorosamente en San Petersburgo, aumentando aun mas el mal estar de la sociedad rusa.

El asesinato que acaba de ser cometido en Odesa en la persona del general Strelnikoff, muestra que el nihilismo continúa con el nuevo Czar la lucha comenzada con su ilustre padre y de la cual resultó la tragedia del año pasado en San Petersburgo. Los asesinos fueron luego ejecutados, despues de un juicio sumario —El asesinato ha causado en la corte moscovita verdadero terror. Cada funcionario del Imperio es un soldado en combate, solo contra un ejército emboscado, y esa certeza del peligro que está corriendo sin saber donde él está, es la peor faz de la tortura que sufren los que cercan al prisionero de Gatschina.

Informes venidos de San Petersburgo dan la noticia de que el general Ignatieff prepara un proyecto de ukase para convertir en súbditos rusos á los estranjeros que tuviesen mas de cinco años de residencia en el pais. Semejante medida se aplicaria si fuese promulgada, sobre todo en alemanes.

Es mas probable que se verifique la noticia venida simultáneamente, de que las autoridades militares de las provincias del Báltico recibieron órden de servirse esclusivamente de la lengua rusa que no la de la naturalizacion forzada de los estranjeros.

Si el general Ignatieff se resolviese á alterar de ese modo y en provecho propio, el derecho internacional, haria ver que los ciudadanos estranjeros residentes en la Rusia no están allí entregados á su arbitrio, sino que tienen para protejerlos toda la fuerza de sus respectivos paises. No se puede imponer á nadie la patria, como no se impone la religion, y mucho menos se puede confiscar por una regla arbitraria de prescripcion la nacionalidad de quien quiera que sea. Todo eso es tan absurdo que no merece ser discutido sériamente. El derecho internacional no reconoce la soberanía de los úkases.

Liebknecht, el jefe socialista, fué condenado á dos meses de prision por calumnias contra el canciller.

Está finalmente decidido que el Reichstag se reuna de nuevo el 27 del corriente, para considerar las medidas financieras del gobierno. La Baviera votará en el consejo federal contra el monopolio del tabaco, así como Hamburgo. La Baviera propone un impuesto sobre el tabaco fabricado.

X.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Parnell en Paris: la cuestion irlandesa: El partido *tory*: Lord Salisbury y su programa—Gambetta: su oposicion al ministerio Freycinet—La nueva campaña sobre el divorcio—Italia y Francia—La transformacion y embellecimiento de Roma—Rusia: Gortschakoff: La situacion interior—Congreso Literario—Congreso monetario—La música en las escuelas: ¿Existe el *instinto musical*? Textos para el canto—La viuda de Balzac—*Dies iræ*: Terapéutica del alma—Las inhumaciones precipitadas: El premio Dugaste—Concursos sobre edificios escolares—Cajas de ahorro escolares en Inglaterra—El centenario de Murillo—Estreno de Francisca Rimini—El gran baile de trages del marques de Rojas.

(Conclusion)

Paris, Abril 4 de 1882.

—Hace poco hablaba yo de la música, por que hablaba del canto en las escuelas. Ahora voy á trasladar aquí una anécdota que prueba el poder, á un tiempo mágico y benéfico de la música. Traduzco lo siguiente de un libro titulado *Les usages du Monde*:

«Es menester no tener corazon ni religion ni buen sentido para no sentirse profundamente conmovido cuando cerca de un féretro se vé una familia llena de dolor y contempla uno apesarado á los amigos que la acompañan, y cuando en presencia de aquel cuadro deja el órgano oir el canto sublime del *Dies iræ*.

Conozco un viudo inconsolable cuya esposa murió al dar á luz un niño. Este vivió, pero su padre sentia una invencible repugnancia hacia él, considerándole como la causa de la muerte de la mujer que adoraba. Por nada queria ver al pobre niño. El médico temia con fundamento que aquel hombre desgraciado perdiera la razon.

—Doctor, decia el viudo, hágame Vd. llorar: yo comprendo que las lágrimas me aliviarian.

Un dia, muerto uno de los mejores amigos del sugeto á que me refiero, hubo éste de asistir al servicio religioso. Desde que el órgano dió las primeras notas del *Dies iræ* y comenzó el canto de este admirable salmo, el corazon de nuestro inconsolable empezó á batir con tal violencia que parecia querérsele salir del pecho. ¡Vino el llanto! Aquel marido y padre infeliz cayó de rodillas sollozando.

¡Estaba salvado! Salvado por las lágrimas y salvado por la música! De allí corrió á ver á su hijo, á llenarlo de caricias!»

—Mr. Bouley, miembro de la Academia de Medicina de Paris, acaba de presentar ante esta un instrumento inventado por un doctor médico, destinado á recoger el virus en general y especialmente el pus vacuno-humano; instrumento que hace posible la vacunacion mas perfecta aun por manos inexpertas, sin que haya dolor ni efusion de sangre; y siendo suficiente una partícula del virus para obtener un resultado enteramente satisfactorio. En dicho instrumento el virus conserva por mucho tiempo su actividad.

Dice un periódico, hablando sobre el asunto. «Este descubrimiento constituye una revolucion en el arte de vacunar, y está llamado á prestar incalculables servicios; los padres y madres pueden con él vacunar á sus hijos.

—No ha mucho tiempo que hablé en una de mis revistas de la muerte aparente de un niño. Por fortuna el médico fué muy escrupuloso y pudo al fin reconocer que estaba en presencia de un caso de catalepsia. Ese caso ocurrió en Paris. Ahora ha ocurrido otro muy semejante en Bruselas, en la calle de Blacs. Una pobre mujer fué á declarar la muerte de su hijo. El médico inspector de defunciones pasó á la casa y halló en el niño todos los signos de la muerte. Iba á retirarse cuando le vino una idea, la de hacer lo que habia hecho el médico de Paris. Volvió al lecho en que estaba el niño, levantó á éste un brazo el cual conservó la posicion que acababa de dársele. El niño, pues estaba vivo. Hiciéronsele las aplicaciones convenientes y, lo mismo que el de Paris, se ha salvado.

Otro caso que tiene analogía con los anteriores ha ocurrido últimamente. En él no tendremos que elogiar la sagacidad ni la prudencia del médico.

Un jóven que estaba enfermo en esta ciudad hacia un mes, murió en el concepto de los que le asistian, el miércoles de la semana pasada. El médico reconoció el cadáver y certificó la realidad de la muerte.

En tal virtud, poco tiempo despues se presentaron los empleados de un servicio funerario á tomar el cuerpo para verificar el entierro.

¡Cuál no fué su sorpresa cuando al penetrar en la pieza que se les indicó, vieron sentado en la cama un espectro! El jóven no habia muerto y aquellos empleados tuvieron que bajar las escaleras sin llevar lo que habian ido á buscar. Desgraciadamente el dicho jóven no vivió despues sino 24 horas. La segunda muerte parece que fué verdadera. Los mismos hombres fueron á buscar el cadáver y el entierro se verificó.

El año pasado tenia la Academia de ciencias que adjudicar un premio *(el premio Dugaste)* á la mejor memoria ó tratado sobre los medios de evitar las inhumaciones anticipadas. Varias memorias se presentaron y ¡triste cosa! la Academia no halló ninguna digna del premio; á nadie la adjudicó.

—Dicen de Berlin que en las maniobras de la escuadra alemana, se harán este año nuevas esperiencias con cañones-rewólvers del sistema Hotchkis. La armada alemana tiene ya 50 cañones de esa clase: trátase de elevar ese número á 278 en el espacio de dos años: cada cañon cuesta 11,000 marcos.

—La exposicion de que en otra revista hablé, promovida por el Ministro de Instruccion Pública de Francia, de proyectos, planes y modelos para las diversas clases de establecimientos escolares, promete tener un éxito brillante. Mas de 300 arquitectos, ingenieros, constructores, etc., de toda la Francia han declarado ya al comisario general su propósito de tomar parte en la dicha exposicion. Los premios, pues, serán muy disputados. Tanto mejor!

En vista de las proporciones que toma el asunto se ha comprendido que el local antes designado seria muy insuficiente, por lo que se ha resuelto últimamente que la dicha exposicion tendrá lugar en el palacio del Trocadero.

—Las cajas de ahorro escolares están marchando muy bien en Inglaterra. En un informe presentado en Liverpool con relacion á las de dicha ciudad, se felicita á los institutores y se les dan las gracias por haber voluntariamente consagrado su servicio á este *ramo de educacion*, no buscando provecho personal sino llevado por un noble impulso, inspirados por el cariño y por el celo profesionales como educadores del pueblo inglés. Sir James Picton ha agregado á ese elogio que los que se emplean en la obra de la educacion económica de los niños, refuerzan la base del carácter nacional, gracias al espíritu de órden y á la energía moral que viene de la práctica del ahorro escolar.

—Acaba de celebrarse en varias ciudades de España el centenario del célebre pintor Murillo, cuyos cuadros admira el mundo. ¿Cómo no ha de sentirse España orgullosa de haber producido aquel génio, cuando las naciones extranjeras tambien lo glorifican? Paris ha dado el nombre de Murillo á una de sus calles.

—Se ha estrenado anteanoche en el Teatro de la Opera, de Paris, la ópera de Mr. Ambrosio Thomas, Director del Conservatorio, titulada *Francisca de Rimini*. El éxito ha sido completo. La música es admirable. A eso se ha agregado una ejecucion perfecta y un lujo extraordinario de decoraciones y trages.

—Gran parte de la colonia americana de Paris asistió el Mártes último á un gran baile de trages dado en esta ciudad por el señor Marqués de Rojas, Ministro de Venezuela, acreditado ante varios gobiernos europeos. Fué aquella una hermosísima fiesta y su recuerdo durará.

Los salones estaban iluminados con luz eléctrica por el sistema de las lamparillas incandescentes de Edison, con las que se forman las mas fulgentes y preciosas arañas.

Cuánta mujer encantadora! Qué trages tan ricos, tan primorosos y variados; eran históricos, ora mitológicos, ora alegóricos, ora fantásticos! Los colores vivos que la ocasion pedia mas que nunca, las pedrerías, el oro y la plata daban á aquel conjunto una fisonomía de que en vano pretenderian dar idea exacta la palabra, la pluma ni el pincel. A todo ello concurrian los efectos decorativos del mayor gusto en que por supuesto tocaba á las flores la parte principal.

Delicioso baile! —me decia una señorita, no ménos radiante de alegría que de belleza. ¿Por qué no son de trages todos los bailes? Creo que siempre debieran serlo: y si eso digo á usted ahora, que no le diria si aun estuviéramos las muchachas sometidas á la insensata moda de bailar con colas? Oh! no me quisiera acordar! Por fortuna nos hemos sublevado ya contra semejante barbaridad.

Calcula usted! cuando mas se requiere la gracia, la soltura, la gentileza ponernos á cargar con el pesado, malvado y fastidioso apéndice. ¿No halla usted que eso es un absurdo, una falta de sentido comun?

—Tiene Ud. señorita, le dije, mucha razon en protestar en esos términos contra la cola en los bailes. Y en cuanto á los bailes de trages comparados á los otros, no cabe duda que son muchísimo mas lucidos y poéticos. Y en todo lo que se refiere al baile la poesía viene bien, si como alguien dijo el baile mismo no es otra cosa que la poesía del movimiento, hermanado con la poesía del sonido. De seguro que gozan mas nuestros ojos y se deleita mas nuestra imaginacion con esta vistosísima variedad de vestidos casi todos significativos. Aquí nos hallamos trasladados ya al Olimpo, ya á los tiempos de Grecia y Roma, etc. A nuestra presencia comparecen siglos y paises diversos. Aquí se evocan recuerdos de los mas grandes hechos de la historia.

Describiré el baile? Hablaré de los trajes? Cómo hacerlo en los límites de mi revista? Apenas pudiera mencionar algunos de dichos trages; pero me tropezaria siempre con una séria dificultad; la que los franceses llaman *l'embarras du choix*. Habré pues de fiarme al azar y mencionar una que otra, segun me vengan á la memoria.

El Marqués de Rojas hacia un magnífico y elegante Luis XIII; pero no sé yo si el monarca francès fuese tan cortés, tan fino y esmerado como el Marqués de Rojas, en atender y obsequiar á sus convidados.

La bella señora Diaz Erazo, del Ecuador, era gran señora de la alta aristocracia de Jedo. Traje muy rico. No pocos ojos se fijaron en el brevísimo pié cubierto por gracioso y pintoresco botincito de oro.

La señora Avilés era una espléndida María Estuardo. La bella y simpática señora Duran estaba de María Antonieta.

La señora Manzano Torres era reina de Saba: trage soberbio! La señora Hahnera Norma. ¡Norma deslumbradora! La señora Brogeton (mejicana) muy bien de Pompadour. La señora Carrillo representaba á Venezuela, su patria. Una señora francesa tuvo un pensamiento patriótico semejante: representaba la Francia. La señorita Carolina de Rojas, hija del marqués, llevaba un trage de rica pluma blanca. Habia unas alas que querian *ser y no ser*. La idea de una ave aparecia clara en el conjunto. Cuál era esa ave? Paloma debia ser por aquellos ojos, por aquel aire de dulce inocencia. Qué perseguida por los cazadores la linda paloma! Las señoritas Urbaneja, dos tipos preciosos, estaban muy bien, una de Esmeralda y la otra de Judía en los carbonarios. La señorita Castillo se lucia con su traje de vendedora de naranjas.

La señorita Rosa Tovar (á quien tanto cuadra su nombre de pila) era pescadora napolitana. La señorita Avilés, con ojos como soles, tenia un riquísimo trage de sultana. Admirables las señoritas Hahn, una era la Aurora y la otra diosa Fortuna. Muy seductora la señorita Juana Verne, de Diana cazadora. Que son certeras las flechas de su carcaj es cosa averiguada. Ayer he recibido la invitacion para asistir dentro de unos dias á su matrimonio. El afortunado novio es el talentoso jóven venezolano señor Mauri. La señorita Henry de sacerdotiza, estaba encantadora. Las señoritas Duran hechiceras, sobre todo María con su trage de diabla (de la pieza francesa *Madame le Diable.)*

Cómo saben las mujeres enloquecernos! cómo nos obligan á adorar hasta el infierno! La linda señorita Gaillardet estaba en Mascotte, cubana. La señorita Balbiani—cubana, lo que me evita decir *bella*—era una deliciosa cantinera. Cuantos otros trajes no menos ricos, no menos ingeniosos, raros y magníficos dejo de mencionar!

De los hombres limitaréme á citar al Sr. Letamendi que era un admirable Moliere, al doctor Cartaya, Senador de Venecia. No menos magnífico que este estaba el Dr. Froconis de mosquetero. El Sr. Diaz Erazo era Hamlet: muy bien! (Habia tres Hamlet en el sarao.) El príncipe Santa Severina era dux de Venecia: trage de grandioso efecto. El jóven Rojas, hijo del marqués, era Enrique II. Por lo que vi pareceme que no tendrá tentaciones de hacerse monge, como las tuvo dicho monarca. El señor Ramella no podia estar mejor. Qué bien elegido su traje de tambor mayor del Directorio! El Sr. de Losada era felicitado por su perfecto traje de Calderon de la Barca. Lo era igualmente el Dr. Michelena por su trage de Neron.

Era el mismo hijo de Agripina, esceptuando por supuesto la parte moral. Imposible seguir la inmensa lista! En general, diré que habia personajes de muy diversas épocas históricas y de muy diversos paises; incluso el infierno, pues ademas de la lindísima diablita habia tres Mefistófeles: Habia ricos trages de toreros españoles (tipos diversos), de miembros de la Cámara alta de Inglaterra, de paisanos, de boleros, de guerreros, de arlequines, etc., etc. etc.

La importuna luz del dia vino á sacarnos á todos de aquel pequeño paraiso, para restituirnos al mundo de la realidad.

ULTIMA HORA—Acabo de leer en *La Prensa* de Buenos Aires la descripcion de la gran solemnidad con que ha sido inaugurada la Exposicion Continental. Como americano estoy orgulloso.

El discurso del presidente honorario, señor Avellaneda, me ha encantado.

Alfredo Herrera.

REMITIDOS

British Legation.

Montevideo, 25 de Mayo de 1882.

Al Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Habiendo oido que ciertos diarios de esta ciudad han dado circulacion á rumores respecto á la correspondencia que he mandado últimamente á mi Gobierno, ruego á Vd. me permita hacer saber al público que no es mi costumbre comunicar á nadie el carácter de los informes que trasmito oficialmente á Lóndres; y que, por consiguiente, todos esos rumores son falsos.

Como decano del cuerpo diplomático en Montevideo, aprovecho esta ocasion para hacer observar á los señores periodistas que se ocupan continuamente de asuntos que les falta, al parecer, el conocimiento, el mas elemental de los pormenores de nuestro empleo, visto que confunden habitualmente los títulos y las atribuciones de las varias clases de agentes extranjeros; tanto consulares como diplomáticos; y que no saben que todo lo que pasa en las reuniones oficiales del cuerpo diplomático es confidencial, y necesariamente no puede ser comunicado al público.

Me es grato poder decir por mi parte que personalmente hé sido, desde mi llegada á la Banda Oriental, tratado por todos los órganos de la prensa uruguaya con la mas cordial cortesía, por lo cual ofrezco á todos mis agradecimientos mas sinceros.

Soy de Vd. atento servidor.

Edmund Monson.

Ministro de S. M. B. 1178

—

Sr. Jefe Político de Canelones D. Teodoro Pereira.

Muy señor mio y amigo:

Una circunstancia casual me informó de su carta publicada en *El Siglo*.

Me sorprende la forma—Estamos tan cerca que no valia la pena molestar á los cajistas.

Pero puesto que Vd. quiere que le anuncie mi partida por un heraldo tan respetable como *El Siglo*, allá vá:

Deferiré á su pedido. Bajaré en Canelones el lúnes próximo en el primer tren para sostener y probar lo que me dicta mi conciencia.

Esté seguro que no he de ampararme en mis inmunidades para sostener lo que digo y proclamo en la prensa.

La primera vez que fuí electo Representante por el Departamento de Tacuarembó dije á mis electores:

«Las inmunidades que me acuerda la Ley fundamental solo me servirán para defender á los débiles y amparar á los oprimidos.»

Declaro ahora y para siempre que en todo lo que se relacione con mi persona y todo lo que escriba en la prensa renuncio á las inmunidades del cargo con que por segunda vez me honró el Departamento de Soriano.

Pasaré, pues, el lunes, para tomar mate amargo ó dulce.—Y como es de tránsito no me causará perjuicio su inasistencia.

B. Martinez.

San Juan Baustista, Mayo 25 de 1882.

1179

INTERIOR

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ENERO Á MAYO DE 1882 (1)

(1) En los próximos números se publicarán los Estados hasta Mayo de 1882.

Enero 1882

INGRESOS

Enero 2—A saldo anterior		$ 1,391.48
Á ADMINISTRACION DE LOTERIA		
Id 7—Importe del giro de esta fecha segun órden núm. 137	$ 2,423.07	
Id. 10—Importe del giro de esta fecha s/ó. núm. 138.	2,000.00	
Id. 21—Importe del giro de esta fecha s/ó. núm. 140.	5,000.00	
Id. 28—Importe del giro de esta fecha s/ó. núm. 141	6,000.00	15,423 07
Á MANICOMIO NACIONAL (Pensiones)		
Id. id.—Producto de las pensiones del Manicomio Nacional por el mes de Diciembre 1881 s/ó nº 139	568.30	
Id. id.—Producto de las pensiones del Manicomio Nacional por el mes de Enero 1882 s/ó. núm. 144	520.00	1,088.30
Á DONACIONES		
Id. id.—Importe del Legado á favor del Hospital de Caridad que hizo don José L. Conceiçao segun testamento de 28 de Setiembre de 1875, cláusula núm. 6, que hace entrega D.ª María Teresa de Braga de Conceiçao segun órden núm. 142		1,000.00
Á ASILO DE MENDIGOS		
Importe de lo recaudado á cuenta del trimestre de suscricion s/ó. núm. 143		608.33
Á DECRETO 29 DE ABRIL 1876		
Descuento del 1 p. % sobre los pagos efectuados en el presente mes sujetos á él		2.90
		$ 19,514.08

EGRESOS

1882—

POR ADMINISTRACION ANTERIOR.

Por Asilo de Espósitos y Huérfanos

Enero 7—Pagado el presupuesto de nodrizas por el mes de Diciembre de 1881, segun órden número 939	$ 2,423.07	
Id. 21 Pagado el presupuesto de empleados por el mes de Noviembre de 1881, s/ó núm. 948	791.00	
Id. 29—Pagado el presupuesto de empleados correspondiente á Diciembre de 1881, s/ó N.º 956	803.00	$ 4,017.07
POR OBLIGACIONES Á PAGAR		
Id. 10—Pagado letras á favor del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, que vence hoy, por drogas, s/ó núm. 940	1,125.31	
Id. 29—Pagado al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la letra que vence hoy, s/ó núm.	295.94	1,421.25

Saldo que pasa á Febrero. 1,843.05

$ 19,514.08

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 7 de 1882.

El Contador, *Héctor G. Lacueva.*

El Director, *Julio Rodriguez.*

El Secretario, *Luis C. Artayeta.*

Febrero 1882

INGRESOS

Febrero—Saldo anterior		$ 1,843.05
Á ADMINISTRACION DE LOTERÍA		
Id. 7—Importe del giro hecho en esta fecha, s/ó. núm. 145	$ 2,408.07	
Id. 13—del giro hecho en esta fecha, s/ó núm. 146	10,000.00	
Id. 18—del giro hecho en esta fecha, s/ó núm. 147.	3,000.00	15,408.07
HOSPITALIDADES		
Importe del producto de las hospitalidades correspondientes al mes de Enero de 1882, s/ó número 148		311.82
LEGADO PEREZ Y XIMENEZ		
Producto de los alquileres por Diciembre de 1881, s/ó núm. 149 y 50		102.00
DONACIONES		
Importe de la donacion hecha por D.ª Rosa Pitameglio, s/ó núm. 151		2.50
DECRETO 29 DE ABRIL 1876		
Importe del 1 p.% de los pagos efectuados y sujetos á él		85.33
		$ 17,752.77

EGRESOS

ADMINISTRACION ANTERIOR		
Febrero. *Asilo de Expósitos y Huérfanos*		
Id. 18—Pagado el presupuesto de gastos por el mes Noviembre 1881, s/ó Nº 692		$ 1,539.95
Asilo de Mendigos		
Id. id.—Pagado el presupuesto de gastos por Noviembre de 1881 s/ó. número 961		2,124.16
ASILOS MATERNALES		
Id. id.—Pagado el saldo del presupuesto de empleados por el mes de Diciembre de 1881 s/ó. Nº 963	$ 474.00	
Id. id.—Pagado á cuenta del presupuesto de gastos correspondiente al mes de Noviembre 1881 s/ó. Nº 964	1,000.00	1,474.00
MANICOMIO NACIONAL		
Id. id.—Pagado á cuenta del presupuesto de gastos por el mes de Noviembre 1881, s/ó. Nº 959	221.85	
Id. id.—Pagado el saldo del presupuesto de gastos correspondiente al mes de Noviembre s/ó Nº 972	1,926.26	2,148.11
HOSPITAL DE CARIDAD		
Id. id.—Pagado á Ramon Trabal, s/c. carne, Noviembre s/ó. Nº 965	778.20	
Id. id.—Idem á José Cavajani s/c. pan, Noviembre 1881, s/ó. Nº 966	465.33	
Id. id.—Idem á Yarrow, Heit y C.ª s/c. carbon, Noviembre 1881, s/ó. Nº 967	92.93	
Id. id.—Idem á Urta Hnos., s/c. mercaderías, Noviembre 1881, s/ó. Nº 968	48.00	
Id. id.—Idem á Castellanos y Delucchi, s/c. ideas, Noviembre 1881, s/ó. Nº 969	66.62	1,451.13
ASILO DE CRÓNICOS		
Id. id.—Pagado á Emilio Rey, s/c. carne por Noviembre 1881, s/ó. Nº 970	172.50	
Id. id.—Pagado á Victor Wolffin s/c. pan Noviembre 1881, s/ó. Nº 971	85.71	258.21
POR OBLIGACIONES Á PAGAR		
Id. id.—Pagado al Banco de Londres y Rio de la Plata la letra que vence hoy, segun órden núm. 975		237.22
ADMINISTRACION ACTUAL		
Por Asilo de Expósitos y Huérfanos		
Id. id.—Pagado el presupuesto de Nodrizas correspondiente al mes de Enero 1882 segun órden núm. 960		2,408.07
MANICOMIO NACIONAL		

POR HOSPITAL DE CARIDAD		
Id. 21—Pagado el saldo de gastos diarios correspondiente al mes de Diciembre de 1881, s/ó. 949	221.50	
Id. 29—Pagado á la viuda de Francisco Galli, á cuenta de su cuenta por un cuadro, s/ó 951	50.00	
Id. 29—Pagado el presupuesto de empleados por el mes de Diciembre, s/ó. núm. 952	3,639.66	$ 3,911.16
POR ASILO DE CRÓNICOS		
Pagado el presupuesto de empleados por el mes de Diciembre de 1881 segun órden 953		344.00
POR ASILO DE VILLARNOBO		
Pagado el presupuesto de empleados por el mes de Diciembre 1881, s/ó. 954		139.97

SECCION CIENTIFICA

La nebulosa Montevideo

... sombras, siendo una de ellas aquella á la cual pertenece nuestro sol, otra la de las Pleyades etc. En general se dá el nombre de nebulosas, á todas las *manchas blanquecinas*, que se ven en el cielo por todas partes. Los elementos astronómicos de que está compuesta la nebulosa de que tratamos en este artículo,—son los siguientes:

R=17 h 36" D=34° 54' 38 A

La fórmula adoptada por los astrónomos para reducir horas, minutos segundos etc., de ascension recta á grados, es, tomando por ejemplo el presente caso, como sigue:

17 h. 36" × 15 = 260° 40'

Estos grados á horas se cuentan, en el globo celeste, de Occidente á Oriente, desde el signo ♈ en *Piscis*, hasta el punto que ocupa la nebulosa de que estamos hablando. Este signo como se sabe simboliza á la constelacion *Aries*, pero como por efecto de la precesion de los equinoxios, ha retrogradado 30°, dicho signo está hoy situado en la Constelacion de *Piscis*.

Hace 2000 años, en el tiempo de *Hipparchus*, el signo de *Aries* estaba situado en la constelacion de su nombre. En aquel tiempo, el equinoxio de primavera, coincidia, en el dia 21 de Marzo, con esta constelacion, *en el hemisferio Norte*; pero *en el hemisferio Sud*, coincidia el equinoxio de primera, con la constelacion de la *Balanza*, el 22 de Setiembre. Hoy estos dos equinoxios coinciden, el uno, con la constelacion de *Piscis*, y el otro, con la de la *Virgen*.

Esta revolucion ó año platónico, consta de 25,765 años; correspondiendo la dislocacion del equinoxio de primavera, sobre la ecliptica, á 50" 2 por año.

Responde á esta dislocacion, el aumento de las longitudes de las estrellas; pero no el acrecentamiento de la longitud del perigeo solar, que consta de 61" 9, ó sea 11" 7 mas que la longitud de aquellas. Además el movimiento retrógrado de los equinoxios, es acompañado de una diminucion lenta de la oblicuidad de la ecliptica.

De manera que, además del movimiento de rotacion y traslacion de la tierra, ésta tiene otros movimientos, siendo lo mas asombroso, que el primero de estos ni siquiera es uniforme, pues en el *ecuador* este movimiento es de 416 leguas por hora; en el territorio de la República del Uruguay es de 274, y en los polos es tan lenta que quizá no exceda, su velocidad inicial ó mínima, de la raiz cúbica del primer guarismo que representa la velocidad máxima de este movimiento en el ecuador. Recapitulando ahora la velocidad absoluta que estos diversos y complicados movimientos le imprimen á la tierra: tendriamos que un hombre anda por los aires, inconscientemente, en solo una hora, *con la cabeza para abajo y el globo terrestre sobre los piés*, hipotéticamente hablando, al través de los espacios, las distancias que vamos á enumerar:

1° Por efecto del movimiento de rotacion de la tierra, leguas	276
2° Por efecto del movimiento de traslacion, leguas	26,500
3° Por efecto del movimiento de rotacion y traslacion del sol, leguas	79,500
4° Por efecto del movimiento diurno de la esfera celeste, leguas	318,000
Total, leguas	424,276

Como se vé, en este cálculo no están incluidos los demás movimientos de la tierra, y son: El que corresponde al círculo que el polo del mundo describe en 25,765 años, orígen de la precesion de los equinoxios. El que corresponde al acrecentamiento anual de la longitud del perigeo solar, que es aquel que encamina al sol, y á todo su séquito de planetas, asteroides, satélites, y cometas hácia la constelacion Hércules.

Y finalmente, ni está tampoco incluido, en este cálculo, el movimiento producido por la disminucion secular del ángulo que la ecliptica forma con el ecuador Celeste, y cuyo ángulo consta, al presente, de 23° 27' 20"; diminucion que, al final, dará por resultado que la línea de los trópicos, se colocará, en los siglos venideros, donde está hoy la línea del *ecuador*.

En la actualidad, este último, si por *ecuador* debe entenderse la línea que el centro del sol describe, sobre la faz de la tierra, como lo podria hacer un ingeniero mecánico con el pensil en la mano; hoy mismo, decimos, el verdadero *ecuador* no seria entonces el que por tal se tiene, sino la línea de los trópicos. Cáncer y Capricornio, representada por las dos curbas de 180° cada una, y que cortan en dos puntos opuestos al círculo máximum del Globo terrestre llamado *ecuador*, al cual solo puede darsele ésta denominacion,—admitiendo que la tierra pueda estar quieta ó girar en posicion de esfera recta.

Supuesto que la tierra consta de dos hemisferios completamente opuestos, que cuando es equinoxio de primavera en uno, lo es de otoño en el otro; que cuando es solsticio de verano en el primero, lo es de invierno en el segundo; que las constelaciones del hemisferio Norte, miradas desde el Sud, no tienen la misma forma, y *vice-versa*; que para calcular la ascension recta desde este último hemisferio, hay que *ir á buscar al signo* de Aries en el del Norte, cuando aquí tenemos al signo *Balanza*; por estas consideraciones y otras de tanto ó mas fuerza; es de necesidad que el hemisferio Austral tenga su astronomía propia. Por qué nos hemos de servir del meridiano convencional de Paris, Greenwich ó Cádiz? Por ventura, alguna de estas ciudades, está en mejores condiciones que Quito, la cordillera de los Andes, ó el Zórate para este objeto?

No nos extenderemos mas en este órden de ideas, solo diremos que la creacion del Instituto Geográfico Argentino, no solamente responde á su objeto directamente, sino que hace concebir esperanzas muy lisongeras á aquellos que, como nosotros, consideramos el estudio de la geografía, como uno de los mas útiles y necesarios en todas las naciones, y particularmente en esta República del Uruguay, débil como nacion, pero poderosa bajo el punto de vista de la geografía física.

Volviendo á nuestro tópico, y con el fin de que las personas que tienen solamente algunas nociones de los astros, y gustan de su estudio, puedan distinguir de una sola mirada á la *Nebulosa Montevideo*, diremos, que ella está situada á un grado de distancia del punto donde termina la cola enroscada de *Scorpion*. Esta nebulosa se parece, confusamente, á una lámpara, cuya luz pusiera en movimiento oscilatorio á un péndulo, haciéndolo vibrar de derecha é izquierda de esa luz, cual llama inflamada por el hidrógeno incandescente producido por la materia cósmica y gaseosa allí acumulada por la accion lenta de los siglos. Decimos hidrógeno, porque del análisis espectral de la luz de algunas estrellas, ha resultado hallarse ...

... *co y la Paloma*. El pié austral del *Perro Grande*, y *la popa del navío Argos*, *La brújula* y la *máquina neumática*. *El Centauro*, y la estrella designada con la letra del alfabeto griego llamada *epsilon* perteneciente á la constelacion de Scorpion. Y finalmente, entre el pié izquierdo de *Ophiuchus*, *el objético del telescopio*, y el término de la cola de *Scorpion*; en cuyo punto celeste, es donde está situada la *nebulosa Montevideo*.

En conclusion diremos, que si llegara á faltar la atmósfera terrestre, *que es la mas espresiva y verdadera manifestacion del fuego central*, cuya atmósfera no es otra cosa que los vapores exhalados por ese mismo fuego, ejerciendo el doble rol de fuerza centrípeta y de presion, si llegara á faltar, decimos, hipotéticamente, esa atmósfera, en momentos que nuestra nebulosa se situara en el zenit,—abstraccion hecha de la distancia que media entre los dos puntos, los habitantes de Montevideo siguiendo la vertical levantada desde sus cabezas hasta el *piñon que engrana la rueda dentada formada idealmente* por las constelaciones que acabamos de indicar, podrian caer en línea recta en el centro de la nebulosa á la cual le hemos puesto el nombre de esta ciudad, como lo indica el título con que encabezamos este artículo.

Urano Cloni.

Rincon 223.

EXTERIOR

La Exposicion Continental

SECCION BRASILERA: MAQUINARIA—DISCURSO DEL SEÑOR REGO—INAUGURACION DE LA SECCION HELVÉTICA—EJERCICIOS DE LOS BOMBEROS BRASILEROS—LUNCH—EL ÓRGANO DE POGGI.

La Exposicion ha sido anoche una féria, merced á los atractivos que presentaba. El público acudió en número suficiente para llenar el salon de Conciertos y pulular en las secciones al mismo tiempo.

A las 9 de la noche, minutos mas ó menos, la concurrencia, prevenida de que las ceremonias anunciadas iban á principiar, se agolpó á la seccion brasilera, eléctricamente alumbrada.

Se inauguraba, como se sabe, la nueva parte de esa seccion, destinada á maquinaria y construcciones navales, que ocupa todo un tramo y completa la seccion.

La nueva parte de la seccion brasilera comprende el lote con que constribuye á representar á su pais el Arsenal de Marina de Rio de Janeiro.

Segun el catálogo de los nuevos objetos, la coleccion de estos no revela la totalidad de las producciones del Arsenal, ni tampoco la estension de sus recurssos.

La citada coleccion consta de un modelo de la máquina del crucero *Almirante Barrozo*, horizontal, de tres cilindros, con 2,200 caballos de fuerza calculada; modelo de máquina para remolcadores; modelo del motor fijo de 30 caballos de fuerza, que se usa en las diversas reparticiones del Arsenal. Modelos de las corbetas brasileras de guerra *Nictheroy*, *Guanabara* y *Paranahyba*, encorazado *Sete de Setembro*, cruceros *Primeiro de Março* y *Almirante Barrozo*, cañonera *Iniciadora*, lanchas á vapor, botes de 14, 12, 10 y 8 remos y balleneras de 4 remos. Cuadernales, candeleros, toletes, botadores, cerraduras con llaves respectivas, etc. Un mortero para arrojar proyectiles de iluminacion, los mismos proyectiles, tarro para metralla, carrito para conducir proyectiles del pañol á la boca de los cañones en los buques de torre, tubos para señales diurnas y nocturnas, saca-bocados, escobillones, espoletas de tiempo de diversas clases, etc., etc.

Como se ve, la nueva parte de la Seccion no es la completa produccion de un arsenal, pero representa una parte importantísima del arte de la guerra marítima. Su importancia acrece cuando se considera que todo está bien hecho y hecho por obreros nacionales bajo la direccion de oficiales técnicos, tambien nacionales.

A las 9, como lo decíamos, la concurrencia se agolpó al rededor de los nuevos lotes. El Dr. Pereira Rego tomó la palabra pronunciando el siguiente discurso:

Señores: Un dia mas de regocijo en este templo del dogma de la civilizacion y de la paz!

Oyese una vez mas la santa voz del trabajo que domina el bullicio de estériles agitadores, que agenos á su propia conciencia, solo saben esplotar la ignorancia de las multitudes inconscientes.

Hé aquí otro testimonio de que la libertad ha dejado de ser un mito, desde que todos los ciudadanos comprenden sus deberes y los interpretan con ventaja, segun la ley benéfica de la labor fecunda.

La solemnidad de hoy es por sí misma significativa, y da á estos principios la fuerza de una verdad.

Dos naciones, el Brasil y la Suiza, cuyas teorías gubernamentales siguen caminos opuestos, se dan la mano para revindicar el mismo pensamiento: la riqueza por la independencia del ciudadano, la libertad acatada por el buen sentido.

Ambas proclaman bien alto en esta modesta reunion, que las maravillas del poder absoluto, aun en manos capaces, no pasan de fantásticos meteoros; que solo en el dia en que á la luz de la justicia surja el operario, se disiparán las mentiras y las sombras de la hipocresía.

Los parásitos sociales, cuya raiz se caracteriza por un mentido amor del bien público, cuando la conciencia los acusa de desconocerlo, pretenden distribuir mezquina limosna á la libertad en la página negra del libro de su ambicion.

Destruir para siempre esa máquina ruinosa, tal es la aspiracion de las sociedades modernas; este es el medio de conjurar el espectro de la ambicion, que tantas formas ha tomado, vistiéndose ora con el ropaje del patriotismo abnegado, ora con el de la filantropía, ante los que enseñan que la única luz que alumbra el palacio y la cabaña es la independencia que reconoce el trabajo por orígen.

Unicamente la verdad y la justicia, que fluyen de estas teorías, pueden ofrecer palabras consoladoras á las sociedades esclavizadas, estacionadas en la inercia de los tiempos de oscurantismo en la vida humana.

Felizmente la dignidad del hombre se levanta hoy lo bastante para que podamos contemplar en cada hombre una soberanía, y por lo tanto la obligacion en exhibir las pruebas de su cooperacion en la grande obra de la comunion social.

Solamente de este conjunto de esfuerzos y beneficios podrá nacer esa prosperidad robusta que hace olvidar á los pueblos los funestos prodigios del despotismo.

El os repetirá que elevar al obrero ... de voluntad bajo la regla de la ... constituir el verdadero patrimonio ... rias de un pueblo, que para obtener ... le basta tener coraje y fé.

Señores: no es bastante consagrar ... á la libertad; para que ella se ... necesario darle toda la fuerza, re... problemas que le ligan al progreso ... de las industrias; de aquí la impe... dad de fomentarlas.

Soñar en libertad en un pueblo ... industrias, es pretender la realidad ... mera, como seria un contrasentido ... el progreso sin respetar aquella.

Por lo tanto, son siempre prov... esfuerzos hechos en favor de la in... gítimas todas las teorías que tienda... teccion, y, por consiguiente, á gara... venir.

Esto mismo dirá,—lo repito,—el ... mandante Saldanha de Gama, que ... rar la seccion de Marina, tendrá ... presentaros el complemento de la... que el Brasil victorea la energía ... ros de la adelantada República Ar... ya confraternidad tanto aprecia.

Apenas terminó, la banda de Bomberos, colocada en la seccion inglesa, ejecutó el himno nacional.

Cuando concluyó este, el jefe de la *Paranahyba*, Sr. D. Luis Felipe Saldanha da Gama, pronunció á su vez un elocuente discurso.

El Sr. Coni, á nombre del Club industrial, de que forma parte, respondió en breves palabras á las de los oradores brasileros.

La banda de Bomberos ejecutó entonces el himno brasilero, quedando así inaugurada la nueva parte de la seccion.

La concurrencia pudo visitar esta holgadamente, pasando poco á poco á la Seccion suiza, que tambien debia inaugurarse, y se compone exclusivamente de máquinas importadas por la casa F. Bertuch y C.ª, que ha hecho por sí sola el gasto de los adornos é instalacion de los aparatos.

Hállase situada la Seccion entre las de Alemania y Francia, ocupando un espacio relativamente pequeño. La nave central no está adornada; en cambio lo están las naves laterales, cuyos techos y paredes se han cubierto con bandas blancas y rojas de género de lana.

Las instalaciones de la seccion constan de motores fijos, vertical uno, horizontal el otro; cuatro máquinas de tipo diverso para moler granos, y un poderoso motor *compound* de gran modelo aplicado á una bomba excéntrica de pequeño diámetro y chorro abundante.

Todas estas máquinas son excelentes, segun ha podido ver desde la inauguracion en la parte del Palacio en que se hallan. Muchas estaban en esa época instaladas, menos la *compound*. Estas máquinas, con los relojes de Chaux-de-Fonds que se exhiben en la seccion de la capital, completan la parte helvética de la Exposicion Continental.

La inauguracion se efectuó en medio tambien de numerosa concurrencia en que se notaba, naturalmente, una mayoria de miembros de la colonia helvética de Buenos Aires.

El Cónsul de Suiza, Sr. Vasilikos, leyó el discurso de apertura, haciendo notar que el mismo retardo sufrido en la recepcion de las máquinas con que su patria concurria á la Exposicion, significaba mas y mas el aprecio por la República Argentina, donde sus conciudadanos gozaban de iguales ó mayores libertades que en su pais natal.

Contestóle el Sr. Coni, Vice Presidente del Club Industrial, agradeciendo el valioso concurso de Suiza, que contribuia al mejor éxito de la Exposicion, exhibiendo el motor mas poderoso de los expuestos allí.

Terminados los discursos, la banda de bomberos ejecutó el Himno Nacional argentino y el de Suiza.

La concurrencia se dirigió en seguida hácia el lago donde los bomberos brasileros iban á ensayar sus máquinas.

Primeramente ensayaron las mangas de salvamento, descendiendo por dentro del tubo de lona incombustible los diez bomberos que subieron hasta el mas alto de los aparatos colocados allí para extraer agua.

En seguida una de las máquinas á vapor fué puesta en movimiento.

Sus mangueras arrojan 2,000 litros de agua por minuto y el chorro alcanza á ochenta metros.

El agua, al descender de esa altura, alumbrada por la luz eléctrica, simulaba una cascada del mas bonito efecto.

El público aplaudió con entusiasmo á los bomberos brasileros.

Al arrojarse la última bomba, señal de haber cesado el ensayo, un marinero de la *Paranahyba*, que, curioso, acercóse al mortero, tuvo la poca suerte de recibir algunas contusiones, que felizmente no son de gravedad.

Los invitados pasaron acto continuo al salon de la Secretaría del Club, donde se sirvió un lunch.

Entre los presentes se notaban varias familias brasileras y suizas.

Servido el champagne, llegó el momento obligado de los brindis.

Tocóle ser el primero al Dr. Rego Filho, brindando por el Sr. Girard, Jefe del Cuerpo de Bomberos Brasileros, que tan bien acababan de comportarse.

El Sr. Guimaraes brindó por el Club Industrial Argentino, por la República de Suiza y por el Sr. Saldanha, representante en esos momentos de la marina brasilera.

El Sr. Vasilikos brindó por todas las naciones de la América Meridional, y el Sr. Coni, por la industria universal.

El Sr. Saldanha, como marino y como miembro de la Asociacion Industrial de Rio Janeiro, brindó por el Club Industrial Argentino.

El Sr. Guimaraes brindó por la prensa argentina y el Sr. Rego por Suiza, verdadera cuna de la libertad.

Pero mientras tenian lugar los actos que hemos narrado, no toda la concurrencia asistia á ellos. Una buena parte, una parte que llenaba el salon de Conciertos, asistia á la presentacion de vistas coloreadas, mediante proyecciones sobre una gran sábana blanca. Este espectáculo ha sido de simple ensayo, de modo que mañana ó pasado quedará recien corriente.

Al mismo tiempo, sonaba por primera vez el gran órgano de Poggi, que ha revelado sus excelentes, aunque no funciona todavia con la facilidad de un instrumento ya usado. Esto sucede siempre con los órganos que ejecutan por primera vez, de manera que se les suele juzgar desfavorablemente. El de Poggi ha funcionado como suyo, proporcionando á los auditores el raro placer de escuchar piezas de carácter li...

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

LA RULETA—Mucho habria que decir sobre ese vicio elevado á la categoría de industria. Los teóricos sostienen á capa y espada que es el ejercicio de un derecho individual, tan sagrado como el de ahorcarse de un farol; mientras que los prácticos se apartan un poquito del rigorismo doctrinario, prefiriendo hacer acto de humanidad con un tajo á la cuerda, ó de moralidad y positiva conveniencia social con la prohibicion de la ruleta á cuyo alrededor se agrupan el artesano, el compadrito, los muchachos con ínfulas de hombres hechos y derechos, y tambien gentes que por su edad, educacion y posicion social parecen incompatibles con aquel medio de distraerse, de subvenir á las necesidades de la vida ó ... de ir al suicidio.

Sea de ello lo que fuere en el terreno de los principios,—que en ese punto tienen el colmo del respeto en Mónaco y en Niza,—parécenos que *la arriada* de jugadores que se efectuó anteanoche adolece de un par de defectos capitales: ha sido incompleta, escapando los copetudos, y la represion no ha estado á la altura de las mil y tantas prevenciones gubernativas de que nadie hacia caso.

Sin embargo seamos tolerantes por esta vez, tomando el hecho como la última amonestacion. En otra *arriada* caerán tambien los privilegiados; se aplicarán las penas establecidas, y ese enjambre de prójimos chicos y grandes, que en vez de trabajar hacen vida de buhos espiando en las tinieblas á la suerte, no tendrá mas remedio que buscar su subsistencia de otra manera, mas moral y mas provechosa para sí mismos y para todo el mundo.

LA INQUISICION—El ex-padre Jacinto ha cumplido su palabra dando su anunciada conferencia sobre la Inquisicion en el Circo de Invierno de Paris.

La sala estaba completamente llena. Señoras, pastores ingleses, jóvenes, periodistas y aun algunos sacerdotes católicos, acudieron á oirle.

El orador se comparó á Abelardo, pero solo bajo el punto de vista de las discusiones que aquel sostuvo con el abad de Clairvaux.

A los que le han difamado, á los que provocan cuestiones como la presente y luego no acuden á defenderlas, les califica de valientes en la sombra, cobardes en la luz; comparándoles con las serpientes que ondulan con hipocresía y silban con insolencia.

En la sala habia partidarios del P. Monsabré que recibieron las calificaciones y la comparacion en un resignado silencio, del que salieron cuando el orador citó un artículo de John Lemoine en que se hablaba de la tienda de milagros.

—¡La Iglesia no hace pagar cuarenta céntimos por oir un sermon! gritó uno de ellos y pocos despues resonaban dos silbidos.

—¡Abajo los jesuitas! ¡Abajo la Inquisicion! ¡A la calle!

—¡No! ¡no! ¡todas las opiniones son libres!

—¡Silbad! exclamaba el ex-padre Jacinto, que se deje en paz á los que silban. Prefiero que me silben á que me aplaudan los partidarios de la Inquisicion!

Este fué el único incidente de la conferencia, cuyo interés habrá disminuido mucho con la ausencia del P. Monsabré.

En cuanto á la Inquisicion, objeto de la conferencia, puede calcularse como saldria, tratada por la voz elocuente del ex-padre Jacinto.

RELOJERÍA SUIZA—Leemos en el *Horological Journal* de Lóndres, publicado por el Instituto Británico de Relojería, un artículo sobre la Exposicion de Melbourne, del cual copiamos lo siguiente:

«Los relojes americanos, respecto á exactitud, han ocupado un puesto muy subalterno.

Examinando la lista dada por el Observatorio, se vé que los tan ponderados relojes de la compañía americana de Waltham han sido batidos, con respecto á regularidad, por todos los competidores con excepcion de uno solo.

Se depositaron en el Observatorio cuarenta y un relojes de bolsillo con el objeto de examinar la exactitud de su marcha; y bien, el mejor de Waltham fué clasificado como el 15.º y hasta el 30.º en el órden de mérito.

Resulta, pues, que la compañía Waltham ha sido derrotada siete veces por los fabricantes suizos, cinco por los ingleses y dos por los alemanes, y ya que aun así no parece estar dispuesta á reconocer la superioridad suiza, diremos que el mejor reloj americano de Waltham ha sido vencido cuatro veces por Patek-Philippe y C.ª de Ginebra, tres por el espositor inglés Buckney, dos por los fabricantes alemanes Lange é hijos y una por otros cinco fabricantes.»

EL SISTEMA CELULAR—El aumento de la criminalidad y el incremento del número de reincidentes, preocupan mucho actualmente á Francia, atribuyéndose á los vicios de organizacion penitenciaria en general, y al régimen de promiscuidad en las prisiones en particular.

El Gobierno prepara un reglamento interior de las prisiones celulares que ofrece particular ...

Las disposiciones de este reglamento, que aun discute el Consejo de Estado, tienen por ...

... de límites con la República Argentina.

Esa cuestion será todo lo que se quiera, escepto alarmante en la actualidad. Para creer lo contrario es necesario no haberse fijado en recientes declaraciones oficiales hechas en Rio Janeiro y reproducidas aquí por toda la prensa, con motivo de la carta del Sr. Baron de Cotegipe.

En general, los señores corresponsales telegráficos del Rio de la Plata tienen el raro mérito de cumplir su mision de una manera originalísima. Cuando no trasmiten nimiedades y pavadas para las cuales no fué inventado el hilo eléctrico, embrollan los asuntos mas claros con creaciones de su fantasía y con apreciaciones exclusivamente suyas, que con toda modestia las dan como cosas autorizadas de la respetable opinion pública.

Y no es esto solo. A veces inventan telegramas de procedencia europea ó brasilera, enviándolos á Montevideo, por ejemplo, como si efectivamente se hubiesen recibido en Buenos Aires.

Las Agencias Telegráficas, á cuyo crédito afectan esas habilidades que perjudican al público, podrian fácilmente cortar el abuso, ya declarando la falsedad de un pretendido mensaje, ya exigiendo que se publiquen con el número de órden del registro, como durante algun tiempo lo hizo *La Nacion* bonaerense.

Por lo demás, y volviendo al caso ocurrente, tenemos por cierto que *A Patria* de hoy, autorizada por la Legacion del Brasil, desmentirá el formidable telegrama que motiva estas líneas.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solís Grande, Pan de Azúcar, Santa Rosa (Canelones), Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Porongos, Dolores (Mercedes) Fray Bentos, Santa Rosa (Salto), Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha Tacuarembó, Cuñapirú, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

ALMONEDA—Hoy se efectuará una en la escribanía de Comercio, Sarandí 155, á las 3 de la tarde de un galpon sito en la calle Soriano núm. 68.

REMATES DE HOY—Por Bandinelli, de cuadras de terreno en la quinta del Buen Retiro, en el palco del Tiro á la Paloma, á las 3 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Para todos los desarreglos del bello sexo, jóvenes ó ancianas, casadas ó solteras—Sea en el interesante período de la virilidad ó ya al cesar, la Receta Favorita del Dr. Pierce ejerce tal efecto curativo que evoca los mas espontaneos y enérgicos encomios de millares de personas que se han valido de ella.

El Sr. D. José Michelena, acreditado farmacéutico de Versalles, Matanzas, Isla de Cuba, en una carta órden, nos dice lo siguiente: Los medicamentos del Dr. Pierce tienen mayor salida que ningun otro de privilegio de igual naturaleza, con aparente satisfaccion de todos los que los usan. Muy especialmente resulta esto con la Receta Favorita, la cual parece ser la predilecta para todas las personas que la han usado ya.» Se encuentra de venta en todas las boticas.

Jarabe Pectoral del Uruguay—Preparado por Rodolfo Merz (Químico farmacéutico) aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867.

El *Jarabe Pectoral del Uruguay* es recomendable en todas las afecciones del pecho, como PULMONÍAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS y tísis en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarlo.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.*ª y Botica y Droguería del *Indio* de los *Sres. Pedro Rey y C.*ª

DEPÓSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Cerrito, *Salto Oriental*.

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; gemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Única casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240.

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pieracosina sucesor de Santiago Starico; depósito, calle Rincon 203—sucursal, 18 de Julio 36.—Montevideo.

Retratos de todas clases—Se hacen con un igual perfeccion en la FOTOGRAFÍA DE J. P. CARALOGUY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, entre Daiman y Rio Negro (casa colorada). Retratos al oleo en porcelana, y de todos los sistemas, grupos de familias y reproducciones de cualquier fotografía por borrada que esté.

Retratos instantáneos para los niños.

Precios sin rival y trabajo esmeradísimo.

Cristalería Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, varillas doradas, litografías, oleografías y surtido de todo artículo del ramo á precios módicos.

Taller para platear cristales y vidrios, etc.

Venta por mayor y menor.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Dia—24

F. Cottens 4 cjs hebillas, 1 id cueros, 1 id carton 1 id brin, 1 id aceite de olor, 1 id camas, 1 id agua de olor, 1 id hule, 2 id artículos para sombreros, 1 id rocío oriental, 1 id acordeones, 10 fdos velas, 36 cjs artículos de tienda, 6 fds. lienzo, 1 cj sombreros.

Irisarri y Ca. 44 cjs. loza, 1 casco azadas, 1 id palanganas, 1 id cucharas, 30 bcas. tubos, y cj. ollas, 3 id sillas, 1 id zarandas, 1 id estribos, 1 id bombillas, 1 id fulminantes, 2 id cubiertos, 2 id madras, 1 id coleta.

Lezama hnos., 1 fardo loza, 1 id tripa, 2 cjs máquina de coser, 1 fardo tripas.

F. y C. Costa, 150 cjs baldosas, 15 fardos cabo.

J. A. Turenne, 1 cj treusilla, 1 fardo jergas.

J. Shaw, 1 cj cochecitos, 2 id camas, 1 id palmatorias, 1 casco pinturas, 1 cj cacerolas, 5 id cerveza.

Mallmann y Ca., 1 cj paño, 4 id pañuelos.

Bates, Stokes y Ca., 1 cj trué.

B. Reyes, Anaut y Ca., 12 bultos objetos de vidrio.

E. Quinck, 1 fardo elástica.

Trabucati y Ca. 1 bulto relojes, 38 id ferreteria, 21 canasto loza, 140 tarros aceite linaza.

A. Rabe 120 cajs hojalata, 4 id objetos de vidrio.

M. A. Fávaro, 1 cj. hule, 1 id herramientas para carpintero, 6 id loza, 13 tercios yerba, 4 cjs. lunas para espejos.

N. Caprario 4 cjs tinta.

Carrera y Manetti 5 bultos droguería.

M. Bastos, hijo, Vivó y Ca., 150 fdos. tabaco, 4 cjs. quesos.

A. Chiarino 110 cjs aceite, 4 id mortadela, 14 id castañas, 5 cascos vino blanco, 200 damajuanas anis, 1 pipa vino tinto, 9 cuarterolas id mistela.

Fariol y Gonzalez, 25 cjs. pasas de uva.

Vignale, Parma y Ca., 3 barriles vino, 1 cj. quesos, 6 pipas vino.

Machado y Goldaracena, 6 cjs. tabaco.

J. Granara, 50 cjs. quesos, 6 bultos id., 5 cajones mortadela, 1 barril vino, 1 fardo arpillera, 1 cajon coco, 1 id. botines.

G. Belgrano, 8 cjs. mostardela, 6 barricas quesos, 3 cjs. hongos.

J. G. Schiaffino, 45 sacos nueces.

Cibils hnos., 94 barricas azúcar.

García y Rivero, 15 sacos maní.

F. Vilaró, hijo, 12 cjs. fruta.

S. Risso, hijo, 213 sacos maní, 10 sobornales yerba.

Menet y Ca., 4 fardos tapones.

F. Topia y Ca., 10 cjs vino Jerez, 10 bordalesas id tinto.

A. C. Linck, 22 cjs rapé.

W. Evans, 1 cj quesos, 1 id jamones, 1 id tocino.

Danrée y Barbieri, 12 bultos botellas vacias, 11 cjs forros para id.

Barrera y Grassé, 25 cjs quesos.

H. Loedel, 7 fardos papel, 16 cjs artículos de librería, 8 bultos máquinas para estirar papel.

Ungo y Ca., 2 cjs plumas de avestruz.

G. Coppi, 2 cjs pinturas.

V. de Giuliani, 3 canastos loza.

C. F. Bally, 10 cjs zapatería.

Belgrano y Ca., 1 cj pañoletas.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 24

... sillas, 46 cjs sillas, 47 bultos algodones, 5 id bombas, 2 cjs relojes, 6 id desgranadoras, 13 id hachas, 3 fardos estopa, 52 cjs conservas, 18 bultos cueros, 28 cjs útiles de labranza, 2 bultos ferreteria, 6 ... cristalería, á Chute y Brooks, 1 cj cartones, 1 id alfombras, 1 id ferreteria, 1 id cristales, ... sillas, á Drabble hnos. y Ca. 150 cjs. jabon, 2 ... muestras, 500 cjs. kerosene, 59 id artículos ..., á A. Rubio 7 bultos pintura, 1 cajon ..., 100 id aceite lubricador, 9 id muebles, 4 id. ... de labranza, á Carrick y Escande 2 barriles ..., á C. Brandes y Ca. 4 cajs. relojes, 2 idem ..., 4 id hachas, 2 cascos lámparas, 2 cajones papel de lija, á Gandós y Royo 5 cjs. ferreteria ... artículos de madera, 9 cascos lámparas, á F. Vilaró hijo 100 cajones, grasa, á W. D. Evans 25 ... caballería, 2 cajones ropa encerada, 10 idem ... de levadura, 4 id. calzado de goma, 1 idem ..., 1 idem cuchillos, 1 id pinceles, 1 id ferreteria, á M. Carrera y Ca. 195 cascos alcohol, 100 ... grasa, á Bell Towers y Ca. 8 cajs. arados, á L. Bonomi y Ca. 2 bultos artículos de labranza, á A. Rabe 3 cjs aceite, 2 bocoyes cristalería, á Trabucati y Ca. 78 cjs aguarrás, 8 id muebles, 2 id cubiertos, á J. J. Amézaga 12 fds algodones, á Crosa Borelli y Ca. 1 cj hachas, á viuda Giuliani 28 id arados, á A. Quincke 2 fds lona, á Collins y Ca. ... cjs ferreteria, á la órden 1 id libros, 2 id prensa, 1 id máquinas de coser y accesorios, 10 bocoyes tabaco, 34 cjs cristalería, 100 cascos alcohol, 100 bultos cobetes, 1200 cjs. kerosene, 27 id drogas, 10 id perfumería, 19 fds algodones, 3 cjs barniz, 1 id pinceles, 1 id pistolas, 1 id cartuchos, 4305 piés pino blanco, 5 cjs aceite, 2 id cuchillería, 6714 piés madera.

Matanzas el 21 de Febrero, bergantin español *Carmen*, de 205 toneladas, capitan S. Domenech y 11 tripulantes, á Cibils hnos. con 330 bocoyes miel.

Pensacola el 9 de Febrero, barca italiana *Mariella*, de 525 toneladas, capitan Pelledrano y 11 tripulantes, á D. Le Bas y ca. con 313947 piés pino tea.

San Francisco (B) el 9 de Mayo, lugre español *Antonio Ventura*, de 231 toneladas, capitan A. M. Gonzalez y 9 tripulantes, á Barrozo y ca. con 1667 barricas y 214½ yerba, 87 sacos fariña, 10 cjs jabon, 25 barricas cal, 4 pipas caña, 11 sacos almidon, 700 rajas leña.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—25

Buenos Aires el 24, vapor francés *Gironde*, de 1791 toneladas, capitan Moreau y 128 tripulantes, á A. de la Noé, cargamento en tránsito.

Dia—26

Buenos Aires el 25, vapor nacional *Villa del Salto*, de 393 toneladas, capitan A. Goldie y 39 tripulantes, á S. Olmedo con 40 pasajeros y la carga siguiente:

De Paysandú—á Galcerán y Ca. 1 bulto bolsas.

De Gualeguaychú—F. Elzaurdia 37 atados cueros lanares.

Buenos Aires el 25, vapor ingles *Memnom*, de 822 toneladas, cap. N. Kelly y 32 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 25, vapor aleman *Fraackfurt*, de 1979 ton. cap. Kohlmann y 55 trip. á J. R. Schwartz con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 25, vapor aleman *Bahia*, de 1431 ton. cap. Hauschild y 41 trip. á G. Meller con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 23, balandra argentina *Ventura* de 6 ton. pt. A. Meneguetti y 3 trip. á la órden con 15,000 naranjas.

Rosario Oriental el 24, balandra argentina *Nueva Villa del Pilar*, de 13 toneladas, patron J. Aibiol y 3 tripulantes, á E. Vidal con 19,250 hilos harina, 350 id quesos, 108 hectólitros afrecho, 22 id maiz, 67 id balango.

Santa Lucía el 25, balandra *Núm. 343*, de 10 toneladas, patron J. Repetto y 3 tripulantes, á la órden, con 60 carrrdas leña.

Rosario Oriental el 24 balandra nacional *Vigilante*, de 10 toneladas, patron J. Sanchez y 3 tripulantes, á I. Homs con 247 hectólitros trigo, 506 kilos manteca, 2 cerdos beneficiados, 100 yuntas aves, 4,000 huevos.

Rosario Oriental el 24, balandra argentina *Jóven Isabelita*, de 15 toneladas, patron C. Santiago y 3 tripulantes, á E. Vidal con 350 hectólitros trigo, 60 id afrecho, 100 yuntas aves, 4000 huevos.

Rosario Oriental el 18, balandra nacional *Que te importa*, de 10 toneladas, patron R. Santos y 3 tripulantes, á E. Vidal con 260 hectólitros trigo, 100 yuntas aves.

Rosario Oriental el 24, balandra nacional *Union*, de 16 toneladas patron R. Santo y 3 tripulantes, á E. Vidal con 274 hectólitros trigo, 30 id afrechillo, 56 yuntas aves, 2000 huevos, 50 zapallos, 800 kilos manteca.

Rosario Oriental el 24, queche nacional *Josefina*, de 20 toneladas, patron F. Fernandez y 3 tripulantes, á la órden con 1 cj manteca, 23 kilos quesos, 410 hectólitros trigo, 20 yuntas aves, 3,000 huevos.

Rosario Oriental el 24, balandra nacional *San Ramon*, de 19 toneladas, patron J. Lopez y 8 tripulante, á J. Passano con 426 hectólitros trigo, 40 id maiz, 1,000 kilos huesos.

Rosario Oriental el 23, queche nacional *Africano*, de 20 toneladas, patron J. Limones y 3 tripulantes, á E. Vidal con 414 hectólitros trigo, 2000 kilos alfalfa.

Salidas para Ultramar

Dia—25

Valparaiso, barca sueca *China*, por Conceiçao y Ca., en lastre.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Grande*, por Conceiçao y Ca., 18 pasajeros en lastre.

Elevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy 27 del corriente, el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá el 30 del corriente el vapor inglés *Minho*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1. p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 30 del corriente el vapor italiano *Umberto I*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal hasta las 2 p. m.

Para el Havre y Hamburgo, saldrá hoy 27, el vapor aleman *Uarda*.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	Mayo 27	brasilero	*Cervantes*
Liverpool	» 27	inglés	*Handel*
Génova y escalas	» 27	italiano	*Sud-América*
Valparaiso y escalas	» 28	aleman	*Uarda*
Burdeos y escalas	» 29	francés	*Congo*
Lóndres y escalas	» 30	inglés	*Teniers*
Liverpool y escalas	» 31	inglés	*Valparaiso*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	Mayo 27	brasilero	*Calderon*
Amberes y Liverpool	» 28	inglés	*Strabo*
Hamburgo y escalas	» 29	aleman	*Uarda*
Génova y escalas	» 30	italiano	*Umberto I*
Amberes y escalas	» 30	inglés	*Minho*
Valparaiso y escalas	Junio 1º	inglés	*Valparaiso*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

La Empresa tiene el honor de avisar al respetable público de Montevideo, que queda abierto un abono de quince funciones que empezarán desde los primeros dias de Junio próximo.

Se darán las mejores óperas del repertorio antiguo y moderno, teniendo la Empresa un personal numerosísimo y capaz de ejecutar tambien el repertorio clásico.

Las personas que quieran abonarse pueden pasar por el escritorio del Teatro Solis.

EMPRESA A. FERRARI

ELENCO DE LA COMPAÑIA

Director, caballero D. Nicolás Bassi.

Primeras damas sopranos absolutas dramáticas: Erminia Borghi-Maino y Adalgisa Gabbi.

Primeras damas sopranos absolutas ligeras: Guiseppina Gargano, Lena Bordato y Teresina Coli.

Primeras damas medios sopranos contraltos: Sofia Scalchi Loli, Palmira Rambelli y Silene Righi Visconti.

Primeras damas comprimarias: Ida Antonietti y Rosina Tarzano.

Primeros tenores absolutos: Tamagno Francesco [illegible]

Otro primer tenor: Roberto Ranini.

Tenores comprimarios: Capelli Preto y Falstli Ernesto.

Primeros barítonos absolutos: Battistini Mattia, Sterli Enrico y Sparapani Senatore.

Primeros bajos absolutos: Armando Castelmary y Luis Visconti.

Bajos comprimarios: Cárlos Trivero, Perarnaud [illegible]

Primer bajo absoluto: Firmino Magliara.

Primeras bailarinas absolutas: Felicita Carozzi y Mariella Brambilla; segundas bailarinas, núm. 24, coristas de ambos sexos, número 80.

Profesores de orquesta, núm. 60.

Maestro de coros: Gio Grignola.

Coreógrafo: Gio Garbagnati.

Escenógrafo: Cláudio Rossi y Francisco Pittaluga.

Apuntador: Paretti Ranieri.

Maquinista: Antonio Garberino.

Sastre: Vincenzo Scarabelli.

Modista: Ana Laureri.

Atrezista: Gatto Agostino y demas empleados secundarios, etc.

Gerente, *Bernardo Laureri*. *La Empresa.*

TEATRO CIBILS

EMPRESA STRIGELLI y C.ª

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Hoy sábado 27 de Mayo de 1882

DEBUT DE LA 1.ª DAMA LIGERA SEÑORITA ELISA WIDMAR

4.ª FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos del maestro Donizetti

LUCIA DI LAMMERMOOR

Empezará á las 8 ½.

Skating-Rink

REMATES

G. Villegas Zúñiga

Fraccion núm. 1 y 2—31 cuadras 2,500 varas á $ 60 cuadra	$ 4,875,00
Area fiscal poseida por los legatorias, 19 cuadras, 147 varas á $ 30 cuadra	574.41
Casa, habitaciones, galpones, depósitos, etc., etc., en	3,334.74
	$ 8,784.15

Importe total ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 15 cents.; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta cantidad ó sean 5,856 pesos 10 centésimos.

El mejor postor consignará la suma de 200 pesos en el acto de dársele la preferencia.

Los títulos y planos están de manifiesto en la oficina del Juzgado L. de lo Civil, calle Ituzaingó núm.

Por mas detalles, ocúrrase á mi casa calle Cámaras núm. 45.

En seguida

Perteneciente á la misma testamentaria: Bienes muebles depositados en la casa calle 18 de Julio núm. 288 (Union)

Id id id Miguelete	$ 30
Nicho núm. 8 existente en el Cementerio de la Union	56
	30
	$ 116

Base de la venta dos terceras partes.

1178.my25

Enrique Sauco y C.ª

JUDICIAL

De muebles, 1 piano, alhajas, armazon, mostrador, bebidas, loza, etc.—Por completo desalojo En nuestra casa calle Andes núms. 214, 216.

El lunes 29 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del señor Alguacil del Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion y para pago de costas que adeuda D. A. Cuadrelli, una cantidad de muebles y variedad de artículos, cuyo detalle lo daremos por los carteles.

1164-my24

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

De los derechos á la ½ parte proindivisa perteneciente á D. Andrés Wells, en la fábrica de hielo industrial de los Sres A. Wells y C.ª, sita en la calle 25 de Mayo núm. 1, 2, 4 y 6.

El lunes 5 de Junio próximo, á las doce en punto del dia, venderémos en remate público al mejor postor y á dinero de contado, por órden del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, en autos ejecutivos de D. Alberto Narizano con don Andrés Wells, los derechos á la ½ parte proindivisa de la referida fábrica de hielo industrial, pertenecientes dichos derechos al Sr. A. Wells; tasados en la suma de $ 2,619.44 oro.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ($ 1,746.30), y el comprador deberá consignar en el acto de la venta el 10 p.% del importe.

El inventario y tasacion de la fábrica, cuyos derechos á la ½ parte vamos á vender, corren en el expediente de la referencia, y podrán ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle Misiones núm. 166.

Por otros informes á nuestro escritorio Zabala núm. 113.

La venta tendrá lugar en el local de la fábrica.

1150.my23

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El lunes 29 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

1167.my24

Por el mismo

Importante remate de calzado

El martes 30 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un variado surtido de calzado por liquidacion de factura.

1168.my24

Juan José Rovira

JUDICIAL

Importante remate de la finca conocida por la Blanqueada, situada en el camino 8 de Octubre, formando esquina con frente al Este sobre el camino de Larrañaga. Esta importante casa que por su buena posicion á corta distancia de la Union, ha estado siempre y está alquilada, se halla edificada en parte de un precioso solar de 39 metros 10 cents. de frente al Sud sobre el citado camino 8 de Octubre, por 50 metros de fondo y tasada recientemente en todos sus ramos en la suma de 5,567 pesos 77 centésimos.

El dia 28 del corriente, á las tres de la tarde, procederé á la venta de dicha casa, de mandato del señor Juez L. Departamental y á pedimento de los representantes de la sucesion de D. Manuel Solsona, para la liquidacion de su testamentaría.

El comprador consignará la suma de cien pesos á los efectos del art. 915 del Código de P. Civil.

Aprovechar esa pichincha los que puedan adquirir esa casa que ha sido tasada en menos de la mitad de lo que costó no hace mucho.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 3,712 pesos.

Por mas pormenores, verse con el rematador en la Villa de la Union, calle de Larravide núm. 75.

1173.my25

Ruano y Gomensoro

DE UN TERRENO

Calle de la Agraciada núm. 402

El domingo 28, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Un hermoso terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, todo bajo cerco de ladrillo y al frente un porton de madera con pilares de cal y ladrillo.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

1135.my21

Por el mismo

DE AVERÍAS

En la barraca Inglesa, calle Juncal núm. 23

El lunes 29, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan Hansen, y cuenta de quien corresponda, desembarcado del bergantin aleman «Sophie y Lucie» procedente de Amberes con destino á Buenos Aires y de arribada á este puerto:

1141 cajones vidrios surtidos.

279 barricas tierra romana.

40 cascos zinc.

6 cajones cartuchos y tacos.

24 vigas de hierro.

2 cajones fulminantes.

24 cajones tornillos con tuercas.

84 idem tubos.

Pavas de hierro, tazas de idem, cacerolas, roldanas, máquina de lata y de laton para café, botellas, vasos, copas, vasos con asas, dulceras, etc.

1177.my25

Por el mismo

De aparatos de física

Escopetas, rifles herramientas, Libros, una caja de música y otros artículos

En nuestra casa Piedras 134

El miércoles 31, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de cantidad de obras en francés, castellano é inglés.

Al mismo tiempo

Gran surtido de aparatos de física, entre otros

1 telescopio terrestre y celeste.

1 microscopio.

1 idem solar.

1 linterna mágica con doble objetivo y

1 escopeta Monte-Cristo.

1 rica escopeta Westley Richards y C.

1 banco de carpintero, 1 sierra chica.

Cantidad de herramientas.

1 gran caja de música con campanillas.

1152.my23

Paullier hermanos

P. Héctor Bandinelli

REMATE JUDICIAL

De 58,330 varas cuadradas de terreno

UBICADO EN EL PARAGE DENOMINADO

QUINTA DEL «BUEN RETIRO»

CONOCIDA GENERALMENTE POR DE

BUSCHENTHAL

VENTA AL MEJOR POSTOR

HOY dia 27 de Mayo corriente, á las 3 de la tarde.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Canelones, Dr. D. Antonio Romeu y Cabrera, venderé para el pago de un crédito hipotecario, los valiosos terrenos ubicados al Sud del Arroyo Miguelete pertenecientes á la quinta denominada del **Buen Retiro**, y conocida por de **Buschenthal**, compuestos de una area de **58,330** varas cuadradas ó sean **43,040 metros 602 milts.**, la que se halla encerrada en los límites siguientes: por el Norte calle de la Primavera, por el Sud la de la Noria, por el Oeste con la hermosa calle de los Eucaliptus, y por el Este con D. José Cándido Bustamante.

El mejor postor oblará la cantidad de 150 pesos oro en el acto de aceptársele su oferta.

Los títulos son de primer órden

Los interesados que quieran examinarlos, ver el plano ú obtener cualquier otro informe, pueden dirijirse á la calle de 25 de Mayo núm. 309 (altos), estudio del Dr. Pena.

El remate se efectuará en el Palco del **Tiro á la Paloma**, que está edificado sobre los terrenos que se venden.

1078.my13.dp½

Carballo y C.ª

De ricos muebles, por ausentarse su dueño del pais—En la calle del 18 de Julio núm. 660, ½ cuadras para fuera de la Plaza Artola.

El lunes 29 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todos los ricos muebles que adornan la casa arriba indicada,

Compuesto de

Sala

Dormitorios

Comedor

Plantas de 1.º y 2.º patio.

Su detalle se dará por los carteles.

La casa puede visitarse todos los dias de 10 á 4.

1185.my27

AVISOS OFICIALES

Direccion G. de Obras Públicas

PREVENCION A LOS AGRIMENSORES

Se previene á los agrimensores de número, residentes en las ciudades y pueblos de campaña, que cuando soliciten de esta Direccion instrucciones para practicar mensuras, se sirvan autorizar en el mismo escrito á la persona que encarguen para el efecto, advirtiéndoles que esta Oficina no despachará solicitud alguna que sea presentada sin dicho requisito.

Montevideo, Mayo 24 de 1882.

my25.5 *La Secretaria.*

Direccion General de Correos

AVISO

Montevideo, Mayo 13 de 1882.

El 15 del corriente, se pondrá en circulacion una nueva emision de estampillas postales de un centésimo, impresas en tinta verde, numerado cada pliego de 1 al 100 - año 1882.

Se designa el término de sesenta dias á contar desde la fecha en que entren á circular, para retirarse los de igual valor que están en uso, y cangearse por los de nueva emision para lo cual quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

El cambio debe ejecutarse dentro del plazo fijado. Vencido este, serán consideradas sin ningun valor para el franqueo de la correspondencia.

Por disposicion de la Direccion,

my14.10 *El Oficial 1.º*

Direccion de Salubridad

AVISO

Por órden de la Junta E. Administrativa, llámase nuevamente á propuestas, por el término de quince dias, para terraplenar las manzanas de la Playa de la Aguada bajo las siguientes condiciones:

1.º Préviamente al relleno de las manzanas aludidas, el contratista desinfestará las aguas en ellas estancadas, fiscalizando esta operacion la persona á quien por la Salubridad Pública se comisione.

2.º Los rellenos se harán con tierra y arena esclusivamente, en la proporcion á que se refiere el pliego de condiciones.

3.º El pago de estos trabajos, por métro cúbico, se hará por cuenta de la propiedad que se terraplene; cuya propiedad, si sus dueños no satisfacieren el importe de la obra, será puesta en venta por remate público con ese objeto.

4.º El pliego de condiciones, se hallará en la Oficina de esta Direccion, á disposicion de los interesados.

5.º Las propuestas se abrirán el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, en la misma Oficina de la Direccion, en presencia de los interesados que asistan.

Montevideo, Mayo 13 de 1882.

Eduardo Canstatt, Director.

S. Bayce, Secretario. my13.15

AVISOS

Dr. Jurkowski De regreso de su viaje de Europa, ofrece sus servicios profesionales en medicina, cirujía, partos y enfermedades de las señoras. Calle de Sarandí núm. 121. mz27.1 mes

Antonio Sarmiento Español; este sugeto trabajó el año 1879 en el teatro San Luis en Rio Janeiro, desde esa fecha su familia no ha sabido de él y agradecerá á quien pudiera darle alguna noticia, calle Agraciada núm. 842. my27.3

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que con la fecha que lleva este aviso he vendido á D. Sebastian Gonzalez mi establecimiento de fonda que tenia en la calle de Yaguaron núm. 365 y 367 frente al Mercado de la Abundancia. Todo el que se considere acreedor al referido establecimiento ó con cualquier otro derecho sobre el mismo, se presentará á deducirlo en forma dentro de los cinco dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente, pasado que sea este término el comprador se considerará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Mayo 19 de 1882.—*Luis De la Mónica.* my21.5

Al comercio Se hace saber que la casa de negocio de almacen al menudeo que giraba en esta plaza bajo la firma social de Montans y Rodriguez, desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo al cargo de Francisco Montans.—Montevideo, Mayo 17 de 1882.—*Francisco Montans.* my21.5

Anteojería Y MERCERIA — Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto, en general. Calle Ituzaingó, número 132. 84.

Adolfo Pedralbes (ABOGADO)—Calle de Andes my14.10

Cristina la Catalana Hace saber que ... su casa calle Alzíbar núm. ... my16.1 mes

Casa especial DE VINOS DEL MÉDOC, JUNCAL N.º 111 ... my10-

Dr. Luis Santiago Botana ... my6.1 mes

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA ... 256, frente á la confitería 56

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º ... Cura del asma, bronquitis ... comprimido, de 2 á 3 de ... ol°.h9jn.

Estravío ... se ruega á los mayorales de diligencias ó á algun pasajero que por equivocacion lo hubiesen tomado, se sirva devolverlo á la calle 18 de Julio números 141 y 143 que será gratificado.—Montevideo, Mayo 15 de 1882.—*Luis Ladereche.* my16 15

Franklin Bayley (ABOGADO)—Calle de Colon núm. 102. my3.30

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Liquidacion El dueño de la Librería Maricot tiene el honor de avisar al público y á su numerosa clientela, que pone en liquidacion los artículos siguientes: Todos los productos químicos para fotógrafos y algunos instrumentos. Todos los artículos para pintores al oleo ó á la acuarela, como los para dibujantes y agrimensores. Y gran parte de los libros á la rústica como los de enseñanza. En cuanto á los demás ramos se hará una rebaja notable segun la importancia de la compra.—Montevideo, Mayo 20 de 1882. my20.10

Máquina á vapor Se vende un escelente motor de Herman-Lachapell, casi nuevo y en perfecto estado, de fuerza de un y medio caballo, con todas sus llaves, etc. Para tratar, ocurrir al taller de composturas de Pedro Turnier, calle Ituzaingó n. 53. my25.6

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Profesora Una señora con diplomas de capacidad disponiendo de algunas horas, se ofrece á las familias para la enseñanza de los idiomas francés é inglés, así como para piano, labores, etc. Por informes, ocurrir á esta imprenta. m25.15

Pablo De-María (ABOGADO)—Estudio: calle Buenos Aires núm. 139. ab11.perm

Protesta D. José Raymundo de nacionalidad italiano, domiciliado en la Villa del Cerro, D.ª Catalina Raymundo y José Raymundo, no pueden vender, hipotecar, ceder ó enagenar en cualquier sentido los bienes de nuestro señor padre D. José Raymundo.—1.º Por encontrarse este desde hace tres años falto de razon segun certificado de los Sres. Dres. en medicina Louis A. Fleury, Juan Demaria y José Demartini; cuyos certificados tenemos en nuestro poder, por consiguiente imposibilitado de *obrar libre y reflexivamente*.—2.º Por haber nuestra hermana Catalina recibido, al contraer matrimonio, parte de la herencia que le corresponde.—3.º Porque nuestro hermano José es menor de edad y no puede disponer por sí de sus bienes, pues apenas cuenta 17 años de edad, estando por consiguiente, bajo la patria-potestad.—4.º Porque dichos bienes pertenecen tanto á nuestro señor padre como á nuestra finada madre. Y nosotros, los abajo firmados, hijos legítimos de D. José Raymundo y D.ª Pelegrina Devincenzi, mayores de edad, protestamos contra cualquier venta, hipoteca, cesion ó enagenacion que hayan hecho ó quieran hacer, lo mismo que á poderes que hayan dado ó quieran dar, como tambien á retirar el dinero que existe,—en calidad de depósito,—en poder de D. Ramon Otamendi, haciendo responsable á este de su entrega antes ó despues de la presente fecha, ni reconoceremos validez legal á ninguno de sus actos, ni á nada de lo que hayan hecho ó puedan hacer en adelante.—Villa del Cerro, Mayo 22 de 1882.—*Angel Raymundo, Juana Raymundo.* my24.3

Richard Huxham y C.ª Han mudado su escritorio á la calle de Solís núm. 47. my20.6

Se alquila El almacen calle Zabala 117, entre 25 de Mayo y Rincon, actualmente ocupado por la agencia de las Minas del Uruguay, y se vende los armazones, varanda, escritorios, etc., etc., lo mismo que una caja de fierro, gran modelo de B. Haffner de Paris. Para tratar, en la misma calle 115. my12.15

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Vascongados Mapa de la provincia Guipúzcoa con todos los detalles; en la casa calle del Rincon 111.—*Leunda hnos.* ab11.2 meses

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (LIM.)

Aviso

Se avisa al público que desde el martes 23 del corriente, empezará á regir un nuevo itinerario de invierno.

Por ejemplares de este nuevo itinerario ocúrrase á las Estaciones de la línea desde el 21.

Montevideo, Mayo 11 de 1882.

my12.12 *La Administracion.*

CASA ESPECIAL Y FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

115—CALLE DE CIUDADELA—115

Domingo Bernasconi

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de avisar al público, que en dicha casa siempre hay un rico y elegante surtido en flores artificiales, plantas para adornos de salas y salones, etc.

Se hace cualquier trabajo concerniente al ramo, sean ramos para iglesias, coronas para panteones, coronas para conciertos, adornos para salones de bailes, etc.

Especialidad en ramitos de confiterías como: camelias, rosas, etc., etc.

Se tiñen, rizan y lavan plumas de todas clases á precios sin competencia.

Trabajo garantido.

Las relaciones que dicha casa tiene con las mejores fábricas de Paris, le permiten atender y cumplir con prontitud y esmero todo pedido que le venga confiado.

El propietario.

ab26.perm.dp½.3ª páj

INTERESA

Se ofrece un catedrático de gramática castellana, dibujo lineal, Cosmografía, Geografía, Matemáticas (los 2 años), Física, Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía; estas asignaturas se prepararán en los alumnos que quieran optar al grado de Bachiller en Ciencias y Letras conforme al programa vigente en la Universidad Mayor de esta República, á mas se puede dar los dos años de Filosofía, los tres de Historia y los dos de Química.

Se preparan maestros de instruccion primaria en el 1.º y 2.º grado escolar.

Se va á domicilio de dia ó de noche á cualquier hora; los precios son sumamente módicos, pues no se desea mas que trabajar.

Para mas informes, ocurrir al escritorio bajo los arcos de la Pasiva, en la calle Buenos Aires número 280, de 12 á 5 de la tarde.

Gran Lotería del Brasil

AUTORIZADA POR LEY PROVINCIAL DE SAN PABLO N. 49 DE 6 DE ABRIL DE 1880

PREMIO MAYOR:

100,000 pesos

Y otros muchos de 50, 25, 10, 5, etc.—Se juega el

10 DE JUNIO

Agencia general, Bazar de la China

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

NOTA—Los premios se pagan sin descuento alguno. 14.3°pá

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandik de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

10 AÑOS! de sucesos renovados *diariamente* lo que se *puede probar*, demuestra demasiadamente la suficiente eficacia de este remedio SIN RIVAL!!—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí, 317, Montevideo y droguería Torres y C.ª, Defensa, 69, Buenos Aires.

ALMORRANAS

¡¡No mas sufrimientos!!

Almorranas Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este grande sufrimiento.—317 Sarandi.

No mas dolores de cabeza!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris*. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito Bazar Parisien, Sarandí 317.

CALLOS! callos! callos! Cúranse **radicalmente en 6 dias!** con la afamada pomada de Wiatkad de Gand. Van prospectos—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.

ESTOMAGO! Tos y Reuma de pecho!—Todos los que sufren de esta enfermedad, *aunque sea de muy antiguo*, pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes*.—Se da gratis el prospecto.—SARANDI, 317.

GONORREAS: FLORES BLANCAS! Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick de Amsterdam, son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres* dias, sin precision de *inyeccion*, ni *tisana*, y muy fáciles de tomar.—Unico depósito por mayor y menor: «Bazar Parisien», Sarandí, 317.

SORDERA!! zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—SARANDI, núm. 317.

NO MAS PELOS!! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso *como un espejo*! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas—SARANDI, 317. my4.2 meses.dp½

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTE-FABRIK

Tambien de Sprunck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp½

«LA NACION»

DE BUENOS AIRES

EL DIARIO MAS GRANDE Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Tirada: — 8,000 ejemplares

Servicios telegráficos esclusivos, políticos y comerciales de todos los centros importantes del mundo entero.

Correspondencias políticas, literarias y científicas de Europa y América.

Revista Comercial y Política, dos veces por mes.

Suscricion en la República Oriental: **un peso cincuenta centésimos** por mes.

Agencia general de suscriciones y publicaciones: calle del Rincon núm. 35.

my21.15.3ª páj

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de *los Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway* ... *procedente del citado pais*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno Británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio*, de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey, y en casa de los Sres. Beisso Hermanos y Surraco—Montevideo.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cromwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo de 1881.

Sociedad Hahnemaniana URUGUAYA

DE BENEFICENCIA Y PROPAGANDA

158 A—ITUZAINGÓ—158 A

Dispuesta la Comision Directiva á dar toda la estension necesaria á la policlínica del Consultorio Gratuito de la Sociedad, que tan brillante resultado ha obtenido en los tres meses que funciona, ha resuelto establecer una *Clínica especial homeopática* de *enfermedades de las mujeres*, que recibirá enfermas los Mártes y Viernes de cada semana de 12 á 1 del dia, bajo la direccion facultativa del Dr. Valdés García y en la que practicará ... la acreditada obstetriz Madama A. Pons, siendo *gratis* así las consultas y direccion médica, como las curaciones y los medicamentos que se suministren.

La Comision cree prestar un verdadero servicio de utilidad pública, principalmente á las señoras con el establecimiento de esta clínica especial á cargo de un reputado médico y de una profesora de su sexo tan acreditada como la señora Pons.

60

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

Martin J. Navarro. Presidente del C. E. M.

Manuel Zamora, Secretario.

EL CONSEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ, HA SANCIONADO LA SIGUIENTE:

ORDENANZA

Artículo 1.º El Concejo Ejecutor procederá á llamar á propuestas por el término de cuatro meses para el establecimiento de aguas corrientes en esta ciudad, publicando al efecto los avisos que considere necesario en los diarios de la provincia y fuera de ella.

Art. 2.º Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas en la Secretaría del C. Ejecutor, donde se recibirán hasta el dia 1.º de Agosto próximo venidero, en cuyo dia á las 2 p. m. serán indefectiblemente abiertas á presencia de los interesados, levantándose una acta que firmarán todos los presentes y en la que se hará constar, con la individualidad posible, cada una de las propuestas que se hubiesen presentado.

Art. 3.º El acta de que habla el artículo anterior con todas las propuestas y antecedentes que se hubiesen presentado, será pasada inmediatamente al C. Deliberante para que las tome en consideracion en la primera sesion y otorgue la preferencia á la que resulte mas ventajosa.

Art. 4.º El empresario ó proponente deberá hacer la obra de su propia cuenta, como una empresa particular y percibirá las rentas correspondientes que su explotacion pudiera producir con arreglo á la tarifa y condiciones que se acordarán á su concesion.

Art. 5.º Las propuestas deberán sujetarse á las bases siguientes:

A—Las aguas se tomarán del Rio Paraná, al Norte de la ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre Once de Setiembre.

B—Obligacion de construir las obras de manera que permitan su estension por toda la ciudad segun el aumento de poblacion.

C—Obligacion por parte de la Empresa de colocar y servir, sin compensacion alguna, cuatro fuentes de 15 piés de altura en los parajes públicos que se designen por la Municipalidad; surtidores en las boca-calles para los casos de incendio y riego de las plazas y calles públicas, quedando las llaves en poder de la Municipalidad; y servicio tambien gratuito de las aguas que se necesiten en el Hospital de Caridad, Hospicio de Huérfanos, Departamento de Policía, Cárcel pública, Municipalidad, Corralon de limpieza y demás establecimientos municipales.

D—Obligacion de mantener inalterable la tarifa que se fije para consumo público.

E—Obligacion tambien por parte del proponente de hacer en depósito efectivo en uno de los Bancos de esta ciudad, á disposicion de la Municipalidad, por la suma de $f 10,000 (diez mil pesos fuertes), que responda al fiel cumplimiento de la concesion en las condiciones estipuladas.

Art. 6.º Las obras deberán ser construidas con materiales de primera calidad y los trabajos ejecutados segun los últimos adelantos.

Art. 7.º La Empresa deberá tener su domicilio en esta ciudad y gozará de esta concesion por el término de 20 (veinte) años, pudiendo, sin embargo, la Municipalidad expropiar esas obras, pagando su costo con un 20 por ciento de utilidad, en cualquier tiempo, antes de vencer el término de la concesion, y tomarlas á su cargo, por su costo, despues de vencido aquel término.

Art. 8.º El depósito de que habla el inciso E del art. 5.º será levantado una vez que la Empresa hubiese colocado en trabajos y materiales el valor de $ftes. 30,000 (treinta mil pesos fuertes), á juicio de la Municipalidad.

Art. 9.º Deberán espresarse en las propuestas las dimensiones, capacidad y calidad de la cañeria, los modelos y la fuerza impelente de la maquinaria y la manera como ha de levantarse y purificar el agua, especificando en lo posible todos los pormenores de las obras que la Empresa se obliga á llevar á cabo.

Art. 10. Se expresará igualmente por los proponentes el término en que deben iniciarse los trabajos y el tiempo en que quedarán las obras listas al servicio público.

Art. 11. Las propuestas que se presentaren despues del dia indicado en el art. 2.º no serán tomadas en consideracion.

Art. 12. Quedan derrogadas todas las disposiciones anteriores que se hubieran sancionado al respecto.

Art. 13. Comuníquese, publíquese é inscríbase en el R. M., Sala de sesiones, Marzo 28 de 1882.

Juan B. Arengo, Presidente del C. D. M.

Martin Fernandez, Secretario.

my.13-1mes.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

mz17.3m.dp½.3ª páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 23 $ oro, incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jurgensen—calle 25 de Mayo 224.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 10[illegible]

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3 páj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 24 de 1882.

Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de la Capital que esta Oficina empezará á pagar el sábado 27 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Marzo último.

my25.2 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 20 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my21.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 23 de 1882.

Las personas que hayan sido aprobadas en el último período de exámenes de maestros, pueden pasar por esta Oficina á recojer su diploma correspondiente.

my24.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR

PARA ENFERMOS El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★ 1834

BASTARDINHO DO DOURO 1862 1862

PURTO W.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Bastardinho do Douro

W

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por si sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

my13-

DEPÓSITO DE PIANOS DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos.—Notable rebaja de precios.

53

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Gran depósito de pianos DE Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares, de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente ...

Cada piano con garantía de varios años.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas) SUD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 19, BEARN, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 1.º, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 13, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL HAVRE Y VALPARAISO

El 1.º, BRITANNIA—Agencia, Misiones 47.

Compagnie Française du Pacifique

LÍNEA DE VAPORES ENTRE HAVRE Y VALPARAISO

El magnífico vapor francés

BRITANIA

de 3,500 toneladas, comandante Fournié
Saldrá directamente para Havre el 1.º de Junio.
Admite solamente pasajeros de primera clase, para los cuales tiene comodidades, trato esmerado para tratar.
L. Bonomi y C.ª, Agentes, Misiones 42 ó B. Maumus, Misiones 47. my26 8

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GRAU
Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUETO
Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES À VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand
saldrá el 4 de Junio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

BEARN

Capitan Lemartre
saldrá el 19 de Junio para los mismos puntos.
Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

De 4,000 toneladas, capitan [illegible] saldrá el [illegible] de Mayo para Santa Cruz y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Rosario

De 2,500 toneladas, capitan [illegible], saldrá el [illegible] de Mayo para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos. [illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 192, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires—Calle del Puerto, 80, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás.

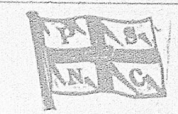
Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el del corriente para
Buenos Aires y la Boca
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
Formosa
y Asuncion.

En combinacion con los vapores para Ituzaingó y Alto Paraná.
Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.
Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.
En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.
Para mas informes verse con
Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144.
my24-



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá el miércoles 24 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el jueves 1.º de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el miércoles 7 de Junio de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el martes 13 de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 21 de Junio 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Societa G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello
Saldrá el 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.
Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
7 *El Agente.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Daniel Granada.
Criminal—Dr. Julio Saez.
Tribunal de apelaciones primer turno
Dres. Vazquez, Berinduague y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—26

TRÁMITE—Baffico y Fernandez; Rubio y Banco Oriental; Baffico y Fernandez; Baffico y Fernandez; Tetzo y Casao; Blancas y Védaurrazaga; Tomkinson y Iriarte; Mutuberria y Aristegui; Aguirre y Viera; Aldao y Otero.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Balparda y Acosta con Gomez; Banco Oriental y Rubio.
Juan F. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—26

TRÁMITE—Rellino y Esteinon; Rodriguez, Arriola y Acosta, criminales; Camacho y Movano; Gomez con Balparda y Acosta; Navajas y Alba; Viana y Alvarez con Diaz da Silva; Piñeyro y Gonzalez; Maciel y Maciel; Lastreill y Lastreill.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Casaravilla, Roffa y de la Serna.
Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—26

Venancio Ruiz con J. B. Lacordell y Albornoz; Benito Rovira con Juan Arralde; Sociedad Bolsa Montevideana por inscripcion de sus Estatutos; Benito Sambolino con Feliz C. Martinez; Ricardo Some y Ca. con Julius Regelmader; Francisco Siegel con Fabio Maines; Juan Bautista Quartino con Ramon Diago; José Machi con Joaquin Morales; Antonio Vazquez con Simon Rubina (2); Ramsage Luis Revuelta y Juan P. Castro; Concurso Gil y Castelao; Idem con Canale y Guide; Manuel Rodriguez con Lorenzo Tallera; Manuel Rodriguez y Pedro Loza con Justino Etchaltz; Buhigas con Martori y otros; Juez arbitro Manuel Soto; Lavignase y otros con Simon Rubina; Juan Blanchet con Manuel Cardoso; Jerónimo Ferrer con José Pibernat; Francisco Queiro con Rodriguez y Romero Zaffaroni y Lamaison y Ca. con José Claret y terceria Manuel Sosa; Bautista Arralde con Francisco Décimo; Faustina O. de Benitez con el concurso Pirez, incidente el Depositario Juez L. Dr. Grané; Concurso Prudencio Echevarriarza con Adolfo Echevarriarza; Soto y Graña con José Magariños; Lopez y Ca. con Pablo Albareda y Ca.
Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—26

José Da Bernochi con el concurso de Poggetti y Copetti; Adrian da Silva Leite con el capitan del vapor «Olaff» y terceria deducida por Javier Alvarez; Francisco Roura con Pablo Alvareda y Ca.; Adrian da Silva Leite con el capitan del vapor «Olaff»; William Davis con John Kingallen; José Cabilla con Polidoro Fernandez; Roberto Davison con la sucesion Laffone; El síndico del concurso Navia en los autos de la Comision Liquidadora de la Sociedad Courras Stewart y Ca.; Francisco Hocquar con Tomás Benvenuto; Ricardo Sienra con José María Arizabalaga; Martin Viera con Francisco Azarola; Pedro Reyes con Banco Mauá y Ca.; Eugenio O. Neill con Serapio de Sierra; Biraben hnos. y Ca. con Pedro Marquez y terceria deducida por Torres y otros; Francisco Lenzi con Arroqui y Echande; Cabilla y Rodriguez con Antonio Rego (incidente promovido por Francisco Lenzi (Cabilla y Rodriguez con Polidoro Fernandez (incidente promovido por Francisco Lenzi) Servian y Ca. con Enrique Clayé; Conc. de la Sociedad ó empresa de *El Heraldo* (incidente sobre retractividad de la quiebra) Pantaleon Gros con Benigno Rodriguez Ricardo A. Williams con Samuel J. Laffone (dos providencias) Agustin Mezzano con B. Ayala; Martinez y Soucaces con el concurso Casasus.
Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Sentencias interlocutorias—Juan A. Rosado con Ceferino Fagundez; Barthe con Calo; Adolfo Castro con testamentaria Agueda Castro.—Total 3.
Trámite—Concurso Cárlos Geay; Banco Mercantil con Santayana; Testamentaria Montesdeoca; Testamentaria Viera; Guiria con Herrera; Testamentaria Vazquez; Id. id.; Perez con Borches; Id. id.; Testamentaria Salvañach; Machado con Vazquez; Vazquez con Camargo; Perez con Storace; Testamentaria A. Castro; Diaz con Zavala; Mello con Bordenave; Id. id.; Francisco Otaola; Quincoces con Rodriguez; Testamentaria Molina y Haedo; C. Gianelli con S. Guianelli; L. Arias; C. Santos; Carrió con Sierra; Perez con Borches terceria Noble; Estrázulas con Aguas Corrientes; Perez con Varse; Arana con Nogueira; Barraco con Santos—Total 30—Total de providencias 33.
Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—26

Interlocutorias—Buenaventura Rus con hermanos Lacordell; Passano hnos. con Justina Martinez.
Trámite—Hermanos Maines con Manuel Herrera y Obes; Cándido Juanicó con la Junta de Canelones; José Parada con Francisco Puentes; Jesus T. Olivera, vénia; Juan B. Musto con Castellá y ca; Testamentaria de Juan Robson; Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez.
Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—26

Empieza el turno el 23 y termina el 27

Providencias de trámites—José Garcia, intestado; Luisa L. Costa de G. Dias con José Gomez Dias; José I. dos Santos con Marcos Mestier; Enrique Suarez, queja del Sr. Juez L. Departamental de la Capital; María Laporte. terceria en autos Santiago Laborde con Francisco Pardias; Filomeno de los Santos con Osvaldo Zas; Angel y Santiago Lastrelli, testamentaria; José T. Perez sucesion con Juan P. Perez; Tomás de Viana, testamentaria; Antonio Diaz Arnesto con Jorge W. Hansen; Gerardo Nogueira con Pedro E. de la Llosa; Rovira hnos. con Adela H. de Caraballo; Federico Cibils con Juan P. Tavares y otros.
Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 26

Trámite — Emilio Somellera con Joaquin Fialo; Tiburcio Peraza; Rotondo con Gonzalez; José Masarino; José Miranda; Martinez con Castellanos; Benito Mendez con José Vidal; Angel Saporito con Victor Raggi; test. Eduardo del Pozo; Martin Saint Martin con Jacobo Rivas; Luis Damia con Medardo Costa; José Lanero con Nicolás Costa; Rufina F. de Braga con Manuel Munis; Vicenta Caballero; Empresa Aguas Corrientes con Niding; Porta con Tailo; Rotondo con Gonzalez; Angel Bertier con Silverio Monterroso; Eduardo Bron con Amaro Carve; Benito Veirano; test. Jacinto y Justa de los Santos; María T. Beltrame; Justina N. de Hornung Francisco Castanino con Francisco Martinez; María T. de Gambin; Elena Desna; Juan B. Galarregui con test. Vila.
Sentencias interlocutorias—Francisco de Mamili con Matilde G. Bacalario; Francisco Murtans con Julio B. Barbat; Martin Sanmartin con Ambrosio Belando; José M. Azarola con Antonio Vivo; Tomasa Porta con Antonio Taibo; Rovira Hnos. con Rafael Erausquin.
Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Gussi hermanos, justificando el estravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz. 22-3 meses.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra [illegible] comerciantes dueños del Hotel Oriental D. Tomás y D. Ramon Fernandez y D. Carlos Alvarez, del comercio de esta plaza, y está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se hagan entregas ni pagos á dichos fallidos, [illegible] quiebra.—Montevideo, Mayo 22 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my23.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Fabio Clerici contra D. Fernando Devoto, hago saber: Que el dia 27 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un galpon sito en la calle de Soriano núm. 68, retasado en la cantidad de 299 pesos 80 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 16 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. my21.7

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á quien se considere con derecho á una accion señalada con el núm. 158 expedida por la Comision Directiva de la «Empresa del Teatro de Solís», dentro del término de 30 dias deberán deducir las acciones legales.—Montevideo, Mayo 16 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my17.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores de D. Luis Sivori y C.ª, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por los fallidos, tendrá lugar el 26 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Mayo 13 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my14.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochiete, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 5 de 1882. —*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. ab. 6-2 meses.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Pilar Conde, á efecto de que los que se consideren con algun derecho á sus bienes, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
my4.1 mes

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Loriente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1015 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez*, escribano público. my21.2meses

Juzgado L. Depl. del Durazno

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Andrés Montaño, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Miguel Moreira á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado con los justificativos de órden dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Mayo 5 de 1882.—*Prudencio Soria*, Actuario. my9.1 mes

ANUNCIOS

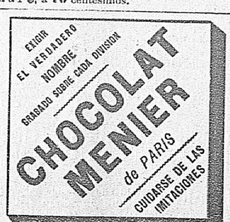




Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.



PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetal — ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz — ESS. GARDENIA
Jabon — ESS. GARDENIA

MARCA DEPOSITADA **MONPELAS** 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPÓSITO EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. PARIS, F.ª LEVASSEUR, 23, calle de la Monnaie.—En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr. CRONIER. En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos concentrados y yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX, farmacéutico de BURDEOS
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, la Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
LEER EL PROSPECTO
y en las Boticas del Romano, y de Cranwell y de Rey C.ª

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA Y JARABE DE GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, EN PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Aires y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

PILULES DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux inaltérable
Approuvées par L'ACADÉMIE DE MÉDECINE

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211

N. B.— Ne devront être considérées comme préparées par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT RÉACTIF fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
Blancard PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40. A PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE ALQUITRAN DUREL
PARIS 7, B.vard DENAIN
FERRUGINOSO
TISIS — COLOR DE OPILADA — PÉRDIDAS BLANCAS — ANEMIA
Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Lavadero Montevideano

DE

RACHOU HERMANOS

Este antiguo y acreditado establecimiento empezará á trabajar el primero de Junio próximo, se lava y se plancha toda clase de ropa en el mas corto tiempo posible.
Se reciben órdenes en el mismo establecimiento á todas horas del dia; calle Queguay núm. 384.
Precios módicos. my25.8

JARABE Y PASTA DE PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Far.co 45, calle Vauvilliers, Paris
Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris
Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor,
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
Depositarios en Rosario, Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Café y billar

DE

MARIA DUPUY

Situado en el Puente de las Duranas en el paseo público formado por la Empresa del Tram-vía del Reducto, en la antigua quinta de Raffo.
Dicho Establecimiento cuenta con un gran surtido de bebidas y conservas de primera calidad.
my13 1 mes

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á **100** Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las
ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)
DEPÓSITO en PARIS, 78, F.g St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien
el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU HIGIENICA INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 40 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

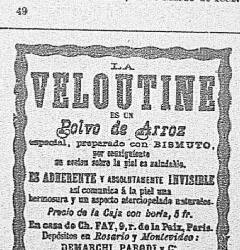
Montevideo, 31 de Marzo de 1882.
49

MAUSOLEO

Á LA MEMORIA DE S. SEÑA. ILMA.

MONSEÑOR JACINTO VERA

Habiéndose aceptado por la Comision el proyecto presentado por los Sres. Repetto hnos., se avisa á los demas señores que se han presentado al concurso, que pueden pasar por el despacho de la Catedral á retirar sus planos ó bocetos.
Montevideo, Mayo 20 de 1882.
my20.15 *El Secretario.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Liquido y en Pildoras
Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en los rótulos la firma Le Roy que se vé aquí.
Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
51, RUE DE SEINE. PARIS
Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D.r O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dándole el aterciopelado del melocoton



ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

FOLLETIN 20

LA REINA Y EL PRIVADO

POR

H. FOURNIER Y AUGUSTO ARNOULD

—Doctor, añadió el orador con un tono insultante; nosotros no estamos enfermos: ¿no ves? Estamos buenos y muy robustos; no necesitamos tus recetas.

Esta grosería fué aplaudida con silbidos y grandes risotadas de la turba.

Struensée contestó sin alterarse:

—Conque, señores mios, ¿la eleccion de S. M. no os agrada? ¿Y para contentaros, será necesario que yo rehuse la dignidad que se me ofrece?

—Sí, rehusa, rehusa, gritaron todos á la vez.

—Rehusa, eso es lo que queremos.

—Rehusa, ó tu vida nos responde.

—¿Amenazas? dijo Struensée.

—Y su ejecucion seguirá al momento, replicó el jefe, sacando de la cintura un puñal, y amenazando al conde.

—En ese caso, contestó Struensée con serenidad; en ese caso, amigos, vosotros mismos me obligais á decidirme. El puesto de primer ministro tiene para mí pocos atractivos; pero ya que me quereis obligar de ese modo violento á renunciarlo, sabed que lo voy á aceptar.

Al oir estas palabras quedaron atónitos los amotinados, y el que tenia el puñal en la mano se dejó caer entre sus compañeros. El resto del pueblo, pasmado de aquella energía, prorumpió en aclamaciones y aplausos prolongados. Struensée correspondió con un nuevo saludo, y se retiró de la ventana. En seguida, habiéndose despedido de Mad. Gobler, que estaba medio muerta de terror, se fué á presentar al rey.

Por la noche se iluminó la ciudad, é inmediatamente se publicaron varios decretos, firmados ya por el primer ministro, conde de Struensée. [illegible] á su destino, llevando consigo á su esposa.

Algunos dias despues recibió Struensée una carta de Fredenburgo, que no dejará de parecer estraordinaria.

María-Julia se estaba paseando por los jardines de su palacio, rodeada del corto número de criados que habian querido participar de su destierro voluntario, cuando recibió la noticia de la súbita elevacion de Struensée á primer ministro. Leyó públicamente el pliego que le anunciaba este acontecimiento, y cuantos la cercaban, interiormente consternados, esperaban en silencio que manifestase sus pensamientos; mas ella los ocultó cuidadosamente, y se dirigió al palacio sin hablar palabra. Al llegar encontró al Sr. Guldberg hablando con el correo que habia traido el despacho, que debió haberle informado de todo, porque cuando aquel vió á la reina, la dijo:

—Señora, he aquí un acontecimiento importante, que, á mi parecer, reclama toda vuestra energía. El rey, vuestro hijastro, acometido de una imbecilidad completa, parece dominado con algun encanto inconcebible por la influencia absoluta de su médico. A vos toca librarle del yugo con que le esclaviza ese insolente estranjero. Como madre, teneis derecho para ello, y como reina, es un deber vuestro. Dad un grito, y se reunirán en vuestro auxilio todos los nobles del reino, indignados con las afrentas que les prepara el advenedizo. En el ducado de Schleswig hay millares de descontentos: enviadles el príncipe vuestro hijo: su presencia reanimará su ardor, y una vez encendido el fuego, se propagará con rapidez por todas partes, hasta que devore á ese usurpador salido del pueblo para ultrajar á la nobleza y á la majestad.

La reina, en vez de responderle, permaneció absorta algun tiempo en sus reflexiones: despues se dirigió á su oratorio, como para pedir al cielo que la inspirase, y se encerró en él, mandando que nadie la interrumpiese en su piadosa ocupacion.

Apenas hubo entrado, abrió, por medio de un resorte secreto, una puerta oculta debajo de las alfombras, y llamó en ella [illegible]

[illegible] He considerado maduramente las ventajas y los peligros del partido que me proponia un amigo celoso; pero no he debido admitirle. Nada de guerra civil; nada de sangre. Señores, todos somos vasallos del rey; sometámonos á su voluntad.

La sorpresa fué general en todos, y mucho mas cuando, diciendo la reina á Guldberg que tomase la pluma, le dictó la carta siguiente:

«Al primer ministro, conde de Struensée.

«Señor conde:

«Estoy informada de que algunos enemigos de Dinamarca, mios y vuestros, han mezclado mi nombre con los culpables desórdenes que han precedido á vuestro advenimiento al ministerio. Lo desapruebo altamente, así como lo he sabido con indignacion. Antes de conoceros, cuando llegasteis á Copenhague, cedí ciertamente á una desconfianza involuntaria que me escitó á huir mas que á someterme al ascendiente de un estraño. Pero ese tiempo pasó. Mejor informada acerca de la bondad de vuestras intenciones y de la escelencia de vuestro mérito, adjuro mis injustas prevenciones, me apresuro á hacer justicia al discernimiento de mi rey, y á rendir homenaje al poder de mi jóven soberana. Yo tenia un enemigo personal, el conde de Rantzau; me habeis vengado de él, y este es un primer título para mi gratitud, que acaso esplique mis nuevos sentimientos: porque, en fin, las mujeres tenemos tan poca fuerza de raciocinio, que nuestros juicios se hallan casi siempre sometidos á nuestras impresiones.

«Para desvanecer cualquiera duda acerca de mi sinceridad, mando mis criados á Copenhague.... »

Guldberg soltó la pluma, mirando á la reina como admirado.

—Continuad, le dijo.

Y prosiguió de este modo:

«Mando mis fieles criados á Copenhague, y los confío á vuestra lealtad. Mi hijo, el príncipe Federico, irá con ellos; lo deposito en vuestras manos como en rehenes de mis sentimientos de conciliacion. [illegible]

[illegible]

ellas con placer, era porque esas ideas embargaban toda su alma hasta rebosar por fuera; era porque en ellas cifraba solamente su ventura; porque ninguna otra pasion habia entrado en concurrencia que pudiese enflaquecerlas ó debilitarlas: todas sus fuerzas concentradas tendian al mismo objeto; y su inteligencia, libre de nubes que la ofuscasen, abarcaba con claridad toda su vasta estension. Pero ahora, la mas imperiosa de las pasiones, el amor, absorbia el fuego de aquel corazon, jóven aun, y se apoderaba de sus facultades. «Ella hará mis progresos mas felices; (se decia Struensée) aumentará mi valor y mi energía; será un nuevo móvil que duplicará la fuerza de mi ingenio.» ¡Insensato! Ese amor, al contrario, es el escollo donde se estrellará tu fuerza, la traba que detendrá tu vuelo, el obstáculo que entorpecerá tu rumbo.

Su rumbo decimos, pues él no podia ya abandonar la línea que se habia trazado. La continuacion de su empresa era para él, político, una cuestion de vida ó muerte. Le era preciso, sopena de amontonar ruinas sobre ruinas, levantar inmediatamente un edificio nuevo en el lugar que ocupaba el antiguo edificio: necesitaba, sopena de no rodearse sino de enemistades, suscitar nuevos intereses en contraposicion con los intereses antiguos; oponer nuevas creencias á las creencias que habian envejecido; no descansar, caminar derecho á su objeto, y no dejar nada á medio concluir. He aquí para todo novador la primera condicion de su existencia; y este, menos que otro alguno, no podia malograr impunemente un minuto. Sin embargo, su pasion fatal le consumia dias, semanas y meses enteros, y á este campeon, que habia entrado en la lid perfectamente armado, se le empezaba ya á descubrir el lado vulnerable.

Así es que, por mas poderoso que pareciese al esterior, llevaba en sí interiormente el principio de su destruccion; pudiéndosele comparar á un hombre que, en el vigor y lozanía de la juventud, hubiese tomado un tósigo sin saberlo. Durante algunos momentos, el mismo vigor, la misma robustez, la misma belleza, la vida entera se manifiesta en él; en su rostro están retratados el placer y la salud; pero el mal existe dentro; á pesar de sus apariencias engañosas, trabaja incesantemente en destruir aquel hermoso cuerpo, destinado sin remedio á una próxima disolucion. Y en tanto que á los ojos de todos parece siempre el mismo, alimenta en su seno el gérmen oculto que, desarrollándose de repente, descompondrá aquella sangre y aquella carne, desorganizará aquella obra maestra de la creacion, y no dejará, en fin, sino una mole cárdena y disforme, donde se veia un ser casi divino que escitaba el pasmo de sus semejantes.

XIX

PRIMER AVISO

Cerca de un año habia pasado desde que Cristiano, cuyas facultades físicas y morales iban cada dia á menos, habia abdicado el poder en el conde de Struensée. El primer ministro, sostenido por la flaqueza de un enfermo y por la amistad de un rey, habia llegado á hacerse imprescindible, teniendo en su mano la clave de todos los negocios del reino y de todas las negociaciones esteriores. Los diferentes cuerpos del estado, reformados por él, y compuestos de gentes que le estaban rendidas, obedecian ciegamente el impulso que les daba, y sus demas colegas los ministros, si es que merecian este nombre, no tenian influjo alguno en las decisiones del consejo privado, á que el rey nunca asistia. No contento Struensée con la absoluta aprobacion que daba el rey á todos sus proyectos, se hizo entregar el sello real, y despues consiguió que los decretos fuesen ejecutados con su simple firma: su única restriccion era someterlos semanalmente á la aprobacion del rey, formalidad harto inútil, pues por lo regular el desgraciado monarca no se hallaba en estado de comprender lo que le decian. Nunca aventurero alguno, por brillantes que hubiesen sido sus prendas, habia hecho una fortuna mas rápida y mas llana: nunca ministro ambicioso, sin esceptuar el mismo Richelieu, usurpó un poder mas absoluto: pues aun este último tenia que luchar á veces con la repugnancia de su amo, lo que á Struensée no le sucedia.

Aunque usaba del poder con moderacion, era fácil conocer la mudanza que este habia producido en él: en su semblante se veia pintada la inquietud, y sus finos y graciosos modales se habian vuelto ásperos y altaneros, por mas que tratase de evitar con cuidado esas pequeñeces de amor propio y de vanidad que tan fácilmente descubren, en algunos sujetos, la nada de donde proceden. Matilde, por su parte, habia perdido tambien algo de aquella dulzura y de aquel agrado magestuoso, y al mismo tiempo familiar, que la habian granjeado los corazones de sus súbditos. Uno y otro tenian que guardar un gran secreto, y la reserva que exigia de ellos esta posicion habia alterado sensiblemente su carácter. Hasta la córte empezaba á tomar un nuevo aspecto. Parte de la nobleza opuesta á las miras del ministro, habia cedido el puesto voluntariamente, ó habia sido desterrada: al reemplazarlos Struensée en todos los empleos con hombres oscuros, aunque de mérito, habia colmado la falta de cargos [illegible] decoraciones y títulos.

Estos señores de ayer, aturdidos de su fortuna repentina, para persuadirse de que era cierta, se habian apropiado los modales y costumbres de los verdaderos nobles, y hasta exageraban en el remedo, como acontece de ordinario: de suerte que aunque la engorrosa etiqueta alemana no habia vuelto á recobrar todo su imperio desde que María-Julia faltaba de palacio, empezaba ya el fastidio á insinuarse en la corte bajo magníficas y ruinosas apariencias.

El conde, al tomar las riendas del gobierno, habia encontrado los fondos públicos en muy deplorable estado. Para acudir á este mal, aplicó el remedio de otro nuevo sistema de hacienda, cosa que (sea el sistema bueno ó malo) comienza á parecer ventajosa en ese ramo; como que su primer resultado es hacer subir la riqueza á la superficie, aunque nada quede en el fondo, lo que solo se esperimenta mas tarde. Esta apariencia de riqueza comunicaba vida y actividad á los diferentes ramos de la administracion, y auxiliaba en festejos y de espectáculos aparatosos, consiguió, por lo menos, alegrar, cuando la corte habitaba el palacio de Hirskolmo, distante seis leguas de Copenhague, asistian á la mesa del rey, dos veces por semana, los ministros estranjeros; y los dias restantes comian con Struensée, en la sala de la Rosa, en donde diariamente se servian ochenta cubiertos con vajilla de plata.

A estas reuniones era comunmente convidado el príncipe Federico, hijo de María-Julia, enviado por su madre á Copenhague. El ministro no desconocia que la multitud de fieles criados que le rodeaban le venderia al que mas diese, y entraba en su política que el príncipe fuese testigo de su lujo y de su grandeza para que pudiese dar cuenta á la desterrada de Fredenburgo, que era la única que podia poner precio á aquellas conciencias. A esa sola mujer debia temer, á pesar de su retiro solitario y de su aparente resignacion.